



MARCO MIRANDA

Volví a reproducirse la misma ovación al aparecer nuestro querido amigo y dispense a hablar. Hizo extensivo, como Vargas, el homenaje que se realizaba, a los perseguidos, sobre todo a Molló, Campos y Tarócher, a quienes se les ha hecho víctimas prácticas por sus convicciones republicanas.

Dijo que él no servía para dirigir y sólo la excesiva benevolencia de grandes amigos suyos, ha podido llevar el elogio a su persona, más allá de lo justo.

—Ni es tampoco—dijo—la hora de los jefes. El jefe sale, surge. Blasco lo fue porque creó el Partido, y Azatí, porque supo mantenerlo. Ahora sólo puede haber una gran fuerza: EL PUEBLO. En él se halla depositada la confianza de todos.

Luego hace una hermosa evocación del magisterio que EL PUEBLO ha realizado en Valencia, sobre todo entre los obreros, a quienes defendió siempre. Recuerda a este propósito que en cierta ocasión fué visitado Blasco por una comisión de patronos, que iban a protestar de la campaña que venía realizando contra ellos, y estimarla injusta.

—Vaya esto por los siglos que los obreros vienen sufriendo el despotismo de los de arriba.

Prometió Marco, después, continuar en su puesto, que ni era más ni menos que el de los demás correligionarios, hallándose dispuestos a perder hasta la última gota de sangre en beneficio de la República.

Estalló una inmensa ovación que duró largo rato y se le vitoreó con entusiasmo.

El señor García Ribes dió por terminado el acto, que ha constituido una gran manifestación del sentimiento republicano de nuestro pueblo y un éxito completísimo de la admirable Juventud Republicana, a la que le enviamos nuestra felicitación más entusiasta.

La última "oración" de los de Garraf

En San Miguel de los Reyes

Las brisas del «Mare Nostrum» se van posando como una caricia sublime sobre los aleros conventuales del viejo presidio, dado de baja...

Las brisas del «Mare Nostrum», que no saben de las complicadas resquebrajadas irrefutables y herméticas de los Códigos, envían el perfume de la huerta núbil, sobre las cabezas rapadas de los 300 hombres alineados.

Y en los ojos de todos, la misma esperanza. Y en los pechos de todos, los mismos latidos. Hay en los corazones de todos los mismos recuerdos: el hogar, la madre, la novia... los hijos...

Es el atardecer y los metales de las cornetas y el tañido «sui generis» de los tambores del presidio moderno, van a interpretar la «oración». Ese canto funerario que en todas las prisiones de España se modula cuando el Vespertino dice al hombre, de un día más, y al cautivo, de un día menos.

Formados, por «dormitorios», están todos descubiertos. Frente a ellos, rígido, pálido, como una estatua, se levanta la figura del ayudante. En los flancos de la formación, los oficiales, aguardan la indicación de éste, para iniciar el desfile de las «secciones».

Hoy ha tenido la «oración» un encanto, un matiz distinto al de otras veces. Se sabe ya el indulto concedido a los condenados por la tentativa de Garraf.

Uno de ellos, músico—Deogracias Civit—parece haber impreso con las notas de su clarinete en la banda, una emotiva sinfonía desconocida. El canto fatalista, cartujo, de la «oración» diaria, parece haberse transformado en un alegre gorjeo de risas, en una marcha triunfal de amores, en una firme resolución de promesas...

Los ojos de todos se han percatado de la trascendencia que para este muchacho significaba una liberación tan próxima. Y bajo esas lágrimas furtivas que discurren en diario por las caras severas de prisioneros, a la hora y en el momento preciso del «Angelus» vallincalesco, se ha dibujado la sonrisa esperanzada en todos los rostros, como adivinando en el corazón de quien tiene facultades para hacerlo, el propósito de conceder un indulto que les aminore su apartamiento.

Cuando ha pasado frente a nosotros ese muchacho joven, imberbe, de seriedad prematura que se llama José Garriga, con el gorro en una mano y los ojos hacia el suelo, hemos podido adivinar en su rostro la metamorfosis más sorprendente que se puede dar en estas casas, donde nada sorprende...: sonreír.

Hecho el recuento, satisfecha la Administración porque al «Angelus» no faltaba nadie, Isidro, el engolado presidiario, veterano de estas lides, ha dicho, imperioso, con la corneta: «¡Rompan filas!»

Y todos, al romperlas en los dormitorios, donde pueden charlar, fumar y fraternizar hasta que Isidro, como intermediario, ordene tres horas después «¡silencio!», se han lanzado a la charla, vorazmente, con fruición de necesitado.

—¡Indulto!... ¡Habrá indulto! ¡Gendarme el Gobierno en cuenta al

Jurado, ausente, cuando se nos condenó?

—¡Indulto!—decían. Pero los muchachos del Carmen, que prestan sus servicios de auxiliares de la escuela, desfilan hacia ella con una reflexión de más trascendencia: ¡Amnistía!...

FERNANDO DE ATIENZAR. Valencia 3 de Abril. Año de la «resurrección» civil.

Crónica de Madrid

Con el oído pegado a la pared

«La Constitución es sagrada», oímos decir. «Un pueblo sin Constitución es un pueblo destruido. Somos monárquicos constitucionales.»

¿Quién hablaba así? Una pared medianera nos separaba. Casualidad.

«No se puede ser partidario de la dictadura. La dictadura es un régimen excepcional.»

En realidad, no se nos decía nada que no supiéramos. Pero, bien está la reiteración. Doce meses seguidos estaríamos repitiendo lo mismo, y todavía sería poco.

«Las elecciones se acercan, y conviene articular las organizaciones políticas. Y en España ¿qué mejor articulación que la de un verdadero partido constitucional?»

Murmuramos. Esto es mucho afirmar. Encontraríamos otras articulaciones posibles. Todo no ha de ser acercarse al inseguro manantial de la historia.

«Cortes Constituyentes, no. Cortes, de las otras, normales, como manda la Constitución.»

El sonsonete. Cortes Constituyentes... ¡Qué miedo! Los que hablaban debían de ser algunos viejos políticos aferrados al turno y a la rutina de los partidos.

«Nos llamamos constitucionales porque nuestro propósito no se aparta de las normas conquistadas en la revolución de Septiembre.»

Buena gente, en medio de todo. Tienen memoria y sentimientos liberales. ¿Quién es capaz de meterse ya con la Constitución, ni siquiera en secreto?

«Eso del apolitismo no se amolda a las necesidades presentes. Hay que proclamar la utilidad de la política. La dictadura se hundió por haber intentado moverse a extramuros de la política moderna.»

Muy lógico. La conversación, sorprendida en frases sueltas, comenzaba a tener importancia.

«Nuestros ideales se atemperan a todos los ambientes democráticos. Monarquía, democracia, Constitución, Parlamento.»

¡Cuántas veces hemos oído estas palabras, en boca de gentes versátiles y desacreditadas! Pero la voz de los tertuliantes tenía matices de convicción arraigada.

«Conservadores? ¿Liberales? «Seamos fieles al régimen constitucional, que con él llegaremos a la plena consecución de nuestros ideales. Es hora ya de actuar con brío, de hacer política por todo lo alto. Es hora de conquistar un puesto brillante en las elecciones.»

—Es hora de saber quiénes son estos caballeros—nos dijimos, cansados de jugar con la hipótesis.

Y, aprovechando el paso de un camarero, preguntamos: —Oiga usted, amigo. La curiosidad es un vicio tan avasallador como el del tabaco, el del vino y el de las mujeres. ¿Usted conoce a esos señores de al lado?

El camarero sonrió, con cazuronería gallega, y respondió en tono de confidencia diplomática: —«Nom» me descubra, «peru» acabán de asegurarme que son ministros de la dictadura... ¡Cuidados!

ARTURO MORI

(Exclusiva para EL PUEBLO.)

En honor de Sandalinas

Casino Instructivo Republicano El Ejemplo.—Calle José María Orense, 34

Con motivo de haber nombrado presidente honorario a nuestro querido amigo don Joaquín Sandalinas, se celebrará hoy, a las nueve y media de la noche, un té en honor suyo. Se espera que a tan simpático acto de justicia, se adhirieran todos los correligionarios.

Han sido invitados, entre varias personalidades del Partido, los señores don José María Marzal, don Vicente Coscollá, don Joaquín García Ribes, don Julio Just, don José Luis Pérez Mangano, don Alvaro Pascual Leone y don Sigfrido Blasco.

Dado el entusiasmo con que ha sido acogido tan simpático acto, se ruega a todos los correligionarios de todos los distritos, se sirvan retirar las invitaciones, que estarán en poder del conserje de este centro.

La directiva da por invitados a todos los centros republicanos, tanto de fuera como de dentro de la capital.

Nuestra marina mercante

Los grandes irasatlánticos

Próximo viaje del «Cabo San Antonio» con escala en Valencia

A la vista de un folleto elegantemente impreso, con gráficos; fotostabados estampados con exactitud matemática; demostraciones claras y terminantes por lo que en ellos se ve, de un confort magnífico que envidiarán a tercera los que antes ocuparon camarotes distinguidos; ante este precioso folleto, que agradecemos en lo que vale al amigo Gonzalo Nogués, consignatario de la empresa sevillana de Vapores Ybarra y Compañía, nos creemos en el deber de ocuparnos de ello para mostrar al emigrante algo que amiore en su viaje, lleno de comodidades, al abandonar la patria, el pesar de lo que verdaderamente se siente y se estima. Además, con ello creemos hacer cruzar el Atlántico para

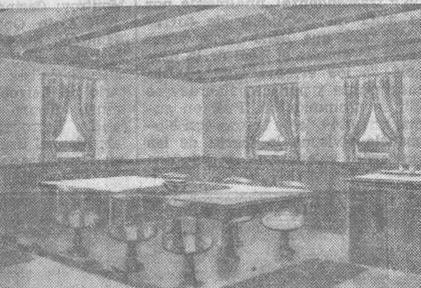
dos puestos en camas metálicas de refinado gusto. En todos los camarotes hay instalación de agua corriente, calienta y fría, y ventilación por ventiladores eléctricos. Un completo servicio de baños, duchas, urinarios y W. C. en número muy superior a los que normalmente utilizan buques que hacen viajes análogos, complementan los servicios de camarotes. Un comedor amplio, de decoración exquisita; el salón fumador, el bar, el jardín de invierno, la sala de escritura y los paseos cubiertos, hacen la estancia a bordo muy grata y confortable. Esta cámara puede alojar 48 pasajeros. Cámara de tercera clase para

emigrantes.—Instalada en la parte central del buque y sobre cubierta principal. Todos los camarotes son exteriores y llevan grandes ventanales al costado, y están clasificados en camarotes de dos, cuatro y seis puestos, con «couchettes» metálicas niqueladas y agua corriente fría.

Además de la ventilación natural, estos camarotes llevan instalación de ventilación forzada



DORMITORIO DE EMIGRANTES DEL «CABO SAN ANTONIO»

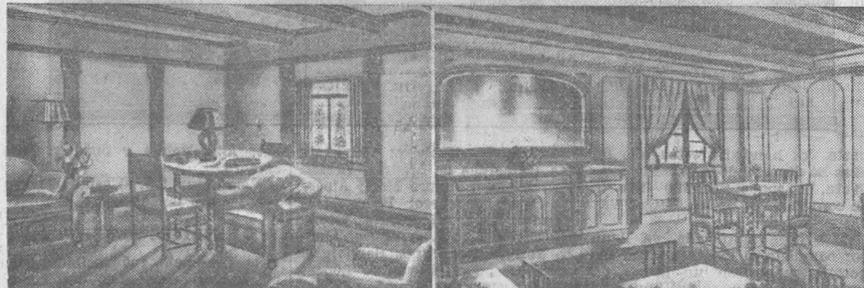


COMEDOR DE EMIGRANTES DEL «CABO SAN ANTONIO»

tras él añorar la patria y trabajar con fe por ella y por la familia; que se quiere mucho todo esto cuando de ello se está ausente. La Compañía Ybarra ha tenido siempre su crédito bien sentado; en sus barcos, al dejar la nave, el pasajero, lleno de gratitud, dió las gracias al cielo por haberle deparado tanta comodidad y gracia tanta, no cambiando su felicidad por la que sienten las gaviotas

gar cualquier incendio con la simple maniobra de unas válvulas en la central de extinción. La propulsión de estas naves será realizada mediante potentes motores Diesel M. A. N., los cuales moverán dos hélices que les imprimen una velocidad horaria en servicios de 17 y media millas marinas. La potencia global de sus máquinas es de 10.300 HP. Los servicios de carga y descar-

ga están encomendados a 20 máquinas eléctricas del tipo más potente y de gran rendimiento, mantenidas por poderosa central eléctrica. Con el fin de no averiar en lo más mínimo la carga transportada, llevan estos buques entrepuentes de altura reducida y oscilantes de gran amplitud, que permite dar entrada a los cargamentos más voluminosos que puedan transportarse. Sobre el doble fondo lleva un espacio libre aireado, que hará que su empaquetado o plan se halle siempre seco y limpio, sin que en ningún caso las aguas de la sentina puedan averiar las cargas, ni siquiera comunicarse mal olor.



FUMADOR DE SEGUNDA DEL MISMO BUQUE

COMEDOR POR MESITAS DE SEGUNDA

cuando juegetean ante un barco lanzando sus alas sobre las aguas. En el servicio de cabotaje siempre se distinguió la Compañía Ybarra por el buen acondicionamiento y la higiene de sus bodegas, no escatimando nada con tal de dar buen servicio al público.

En cuanto a los barcos que cruzan el Atlántico, antes se distinguieron siempre por el buen trato y comodidad; ahora... dejemos a gráfico hablar, puesto que él es el mejor comentario. Sólo dejaremos a la pluma aquellas frases que no pueden expresar los gráficos sin ayuda del epígrafe.

Ante todo hemos de hacer constar que nunca mesa bien puesta fué mal servida, y esta frase, tan clara, la subrayan quienes han tenido la suerte de viajar a bordo de los magníficos barcos de la Compañía Ybarra.

Estos trasatlánticos, los más hermosos y más grandes de la marina mercante española, están provistos de los últimos adelantos de la ingeniería moderna, que aseguran a los buques la máxima seguridad y confort.

La seguridad en estos buques es extraordinaria. La estructura celular de su fondo y el compartimentaje de sus mamparos estancos les hacen prác-

ticamente insubmersibles en caso de abordaje, sin tener que maniobrar puertas estancos. Dotados de sondas de sondeo continuo e inmediato, les aleja del peligro de embarrancadas, por falta de fondo, y sus potentes estaciones de telegrafía sin hilos, de onda continua, corta y extracorta, les tienen en constante comunicación con ambos continentes.

El material de salvamento ha sido cuidadosamente seleccionado, y uno de los botes salvavidas va provisto de aparato de telegrafía sin hilos.

Aumenta la seguridad de a bordo una potente instalación contra incendios, a base de anhidrido carbónico, con el cual se podrá aho-

gar cualquier incendio con la simple maniobra de unas válvulas en la central de extinción. La propulsión de estas naves será realizada mediante potentes motores Diesel M. A. N., los cuales moverán dos hélices que les imprimen una velocidad horaria en servicios de 17 y media millas marinas. La potencia global de sus máquinas es de 10.300 HP. Los servicios de carga y descar-

ga están encomendados a 20 máquinas eléctricas del tipo más potente y de gran rendimiento, mantenidas por poderosa central eléctrica. Con el fin de no averiar en lo más mínimo la carga transportada, llevan estos buques entrepuentes de altura reducida y oscilantes de gran amplitud, que permite dar entrada a los cargamentos más voluminosos que puedan transportarse. Sobre el doble fondo lleva un espacio libre aireado, que hará que su empaquetado o plan se halle siempre seco y limpio, sin que en ningún caso las aguas de la sentina puedan averiar las cargas, ni siquiera comunicarse mal olor.

Pasaje. — Dos clases de pasaje han de llevar estos buques: clase especial y tercera clase para emigrantes.

Cámara de clase especial. — La clase especial se clasifica en preferente y ordinaria, distinguiéndose esta última tan sólo por los camarotes que se encuentran bajo la ciudadela con luz directa y son de cuatro puestos y con «couchettes».

Los pasajeros de segunda preferente tienen sus camarotes sobre la ciudadela, rodeados de pasillo externo y protegidos contra los rayos solares. Llevan cada uno sólo

«thermotank». Un confortable comedor y salón fumador, un hall, cubiertas de paseo, paseos bajo cubierta, duchas, baños, etc., hacen que los pasajeros disfruten de cuantas comodidades es posible dotarles, haciéndoles agradable la estancia a bordo.

La última palabra de la comodidad, la higiene y el buen trato, en fin: lo que admiraría a cuantos cruzaran el mar en busca de la fortuna, pues no creerían nunca belleza tanta.

El «Cabo San Antonio», en su primer viaje, saldrá del puerto de Valencia el 28 de Abril próximo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

La empresa Ybarra, al contar entre sus escalas nuestro puerto para todos sus magníficos barcos, que por su grandiosidad ponen muy alto el nombre de España, reconoce la importancia de Valencia, cosa que han olvidado otras empresas navieras, en perjuicio de nuestro comercio, nuestra industria y nuestra agricultura, harto conocidas en todas las naciones americanas.

Esta distinción sabrá seguramente, ciertamente, agradecerla Valencia toda en lo mucho que vale.

Las válvulas al Bario metálico triunfan por su insuperable calidad. Haga un ensayo y quedará convencido. De venta en todos los establecimientos de Radio



VIDA REPUBLICANA Y OBRERA

Viaje del presidente de la Liga de los Derechos del Hombre

El día 7, en el rápido de Irún, llegará a Madrid el presidente de la Liga de los Derechos del Hombre en Francia, don Víctor Basch, una de las personalidades más destacadas de la intelectualidad francesa, profesor de la Sorbona.

El liberalismo español tiene contraída una deuda con el ilustre viajero. Todos los emigrados españoles que hubieron de buscar su seguridad personal al otro lado de los Pirineos, perseguidos por la dictadura, y los que ésta expulsó de España, encontraron en la Liga de los Derechos del Hombre en Francia y muy especialmente en su presidente, el cordial apoyo y el amparo contra la acción dictatorial, que procuraba salvar las fronteras.

Seguramente sabrá corresponder el liberalismo español a los servicios prestados en Francia por el señor Basch a los emigrados.

En obsequio del ilustre visitante se ha organizado un almuerzo para el día 8, que seguramente será acto digno de la personalidad y el objeto que lo motiva.

La Casa de la Democracia de Valencia, por su parte, ha enviado al ilustre viajero un telegrama invitándole a visitar nuestra ciudad, donde en caso de aceptar recibiría el elocuente testimonio de su adhesión a los principios que él representa.

La Alianza Republicana.

Esta organización nos ruega que insertemos la siguiente nota:

«El resurgir del espíritu republicano en toda España está demandando urgentemente la necesidad de facilitarle los medios de concretar la propaganda, acopiando fechas, oradores, etc.; articulando actividades personales y colectivas que por todas partes aparezcan.»

Para proveer a esta necesidad se ha constituido una comisión especial, que bajo la presidencia de un delegado de la Junta nacional de Alianza republicana actuará inmediatamente, formada desde ahora por los señores Guerra del Río, Arrazola, Torres Campaña y Blasco, sin perjuicio de agregarle, a medida que sean necesarios, otros elementos personales.

Por el momento, la actividad de esta comisión se encaminará a recoger y evacuar las consultas que sobre propaganda dirigan a la secretaria nacional los núcleos organizados o desesos de encauzar su labor en provincias, y también se ocupará de concertar las posibilidades de la presencia personal en los actos que por iniciativa local hayan de celebrarse, algunos ya señalados con fecha fija, por ejemplo, en Alcazar, Plasencia, Cuenca, Avila, Toledo, Segovia y Zamora.

En esta última capital acaba de organizarse el partido republicano provincial, cuyo primer acuerdo fué incorporarse a la Alianza Republicana.

Para fecha inmediata se organizan mítines en Almadén y Alcañete. Esta comisión no solamente atenderá a la organización de actos públicos, sino también a las visitas particulares de personalidades destacadas del republicanismo, visitas que pueden ser muchas veces tan eficaces como los actos públicos.

En Madrid se está organizando por los comités locales una verdadera cruzada republicana, de cuyos detalles se dará oportuna cuenta.

Banquete a Marcelino Domingo. La comisión organizadora del banquete que a Marcelino Domingo darán sus amigos y admiradores para festejar el éxito de su último libro, «¿A dónde va España?», participa que el banquete se celebrará definitivamente en el hotel Nacional el lunes 7, a las nueve y media de la noche.—Alvaro de Albornoz, Alvaro Aranz, Manuel Azaña, Joaquín Aznar, Luis Jiménez de Asúa, Gregorio Marañón, Antonio Rovira Virgili, José Salmorón, Francisco Villanueva.

Las adhesiones se enviarán a nombre de la comisión organizadora, dirigidas al hotel Nacional de Catorroja.

Un grupo de amigos de esta entidad juvenil, a cuya constitución dedicábamos ayer un comentario nos ha visitado para que aclaremos el extremo aquel del casino que lo apoya.

Declamamos: «Es el Centro Instructivo», y nos ruegan digamos: El Centro Instructivo Republicano. Y ya está hecho. Aunque lo reputáramos de ocioso por estimar que una agrupación republicana

sólo puede verse estimulada y recibir apoyo de una entidad que tenga también ese carácter.

En Gandía.

El presidente del Fomento de Agricultura, Industria y Comercio, ha recibido una carta de don Marcelino Domingo, aceptando la invitación que le hizo la sociedad para dar una conferencia. También ha recibido otra de don Angel Ossorio y Gallardo, agradeciendo la invitación y declinando el honor de pronunciar un discurso en nuestra primera entidad por serle materialmente imposible.

Han sido invitados también y se cuenta con su conformidad el doctor Marañón, Jiménez Asúa, Pérez de Ayala y Alvaro de Albornoz.

Esta es la labor más importante que puede hacerse en un pueblo como el nuestro.

En Gandía.

El liberalismo español tiene contraída una deuda con el ilustre viajero. Todos los emigrados españoles que hubieron de buscar su seguridad personal al otro lado de los Pirineos, perseguidos por la dictadura, y los que ésta expulsó de España, encontraron en la Liga de los Derechos del Hombre en Francia y muy especialmente en su presidente, el cordial apoyo y el amparo contra la acción dictatorial, que procuraba salvar las fronteras.

Seguramente sabrá corresponder el liberalismo español a los servicios prestados en Francia por el señor Basch a los emigrados.

En obsequio del ilustre visitante se ha organizado un almuerzo para el día 8, que seguramente será acto digno de la personalidad y el objeto que lo motiva.

La Casa de la Democracia de Valencia, por su parte, ha enviado al ilustre viajero un telegrama invitándole a visitar nuestra ciudad, donde en caso de aceptar recibiría el elocuente testimonio de su adhesión a los principios que él representa.

La Alianza Republicana. Esta organización nos ruega que insertemos la siguiente nota:

«El resurgir del espíritu republicano en toda España está demandando urgentemente la necesidad de facilitarle los medios de concretar la propaganda, acopiando fechas, oradores, etc.; articulando actividades personales y colectivas que por todas partes aparezcan.»

Para proveer a esta necesidad se ha constituido una comisión especial, que bajo la presidencia de un delegado de la Junta nacional de Alianza republicana actuará inmediatamente, formada desde ahora por los señores Guerra del Río, Arrazola, Torres Campaña y Blasco, sin perjuicio de agregarle, a medida que sean necesarios, otros elementos personales.

Por el momento, la actividad de esta comisión se encaminará a recoger y evacuar las consultas que sobre propaganda dirigan a la secretaria nacional los núcleos organizados o desesos de encauzar su labor en provincias, y también se ocupará de concertar las posibilidades de la presencia personal en los actos que por iniciativa local hayan de celebrarse, algunos ya señalados con fecha fija, por ejemplo, en Alcazar, Plasencia, Cuenca, Avila, Toledo, Segovia y Zamora.

En esta última capital acaba de organizarse el partido republicano provincial, cuyo primer acuerdo fué incorporarse a la Alianza Republicana.

Para fecha inmediata se organizan mítines en Almadén y Alcañete. Esta comisión no solamente atenderá a la organización de actos públicos, sino también a las visitas particulares de personalidades destacadas del republicanismo, visitas que pueden ser muchas veces tan eficaces como los actos públicos.

En Madrid se está organizando por los comités locales una verdadera cruzada republicana, de cuyos detalles se dará oportuna cuenta.

Banquete a Marcelino Domingo. La comisión organizadora del banquete que a Marcelino Domingo darán sus amigos y admiradores para festejar el éxito de su último libro, «¿A dónde va España?», participa que el banquete se celebrará definitivamente en el hotel Nacional el lunes 7, a las nueve y media de la noche.—Alvaro de Albornoz, Alvaro Aranz, Manuel Azaña, Joaquín Aznar, Luis Jiménez de Asúa, Gregorio Marañón, Antonio Rovira Virgili, José Salmorón, Francisco Villanueva.

Las adhesiones se enviarán a nombre de la comisión organizadora, dirigidas al hotel Nacional de Catorroja.

Un grupo de amigos de esta entidad juvenil, a cuya constitución dedicábamos ayer un comentario nos ha visitado para que aclaremos el extremo aquel del casino que lo apoya.

Declamamos: «Es el Centro Instructivo», y nos ruegan digamos: El Centro Instructivo Republicano. Y ya está hecho. Aunque lo reputáramos de ocioso por estimar que una agrupación republicana

sólo puede verse estimulada y recibir apoyo de una entidad que tenga también ese carácter.

En Gandía.

El presidente del Fomento de Agricultura, Industria y Comercio, ha recibido una carta de don Marcelino Domingo, aceptando la invitación que le hizo la sociedad para dar una conferencia. También ha recibido otra de don Angel Ossorio y Gallardo, agradeciendo la invitación y declinando el honor de pronunciar un discurso en nuestra primera entidad por serle materialmente imposible.

Han sido invitados también y se cuenta con su conformidad el doctor Marañón, Jiménez Asúa, Pérez de Ayala y Alvaro de Albornoz.

Esta es la labor más importante que puede hacerse en un pueblo como el nuestro.

En Gandía.

El liberalismo español tiene contraída una deuda con el ilustre viajero. Todos los emigrados españoles que hubieron de buscar su seguridad personal al otro lado de los Pirineos, perseguidos por la dictadura, y los que ésta expulsó de España, encontraron en la Liga de los Derechos del Hombre en Francia y muy especialmente en su presidente, el cordial apoyo y el amparo contra la acción dictatorial, que procuraba salvar las fronteras.

Seguramente sabrá corresponder el liberalismo español a los servicios prestados en Francia por el señor Basch a los emigrados.

En obsequio del ilustre visitante se ha organizado un almuerzo para el día 8, que seguramente será acto digno de la personalidad y el objeto que lo motiva.

La Casa de la Democracia de Valencia, por su parte, ha enviado al ilustre viajero un telegrama invitándole a visitar nuestra ciudad, donde en caso de aceptar recibiría el elocuente testimonio de su adhesión a los principios que él representa.

La Alianza Republicana. Esta organización nos ruega que insertemos la siguiente nota:

«El resurgir del espíritu republicano en toda España está demandando urgentemente la necesidad de facilitarle los medios de concretar la propaganda, acopiando fechas, oradores, etc.; articulando actividades personales y colectivas que por todas partes aparezcan.»

Para proveer a esta necesidad se ha constituido una comisión especial, que bajo la presidencia de un delegado de la Junta nacional de Alianza republicana actuará inmediatamente, formada desde ahora por los señores Guerra del Río, Arrazola, Torres Campaña y Blasco, sin perjuicio de agregarle, a medida que sean necesarios, otros elementos personales.

Por el momento, la actividad de esta comisión se encaminará a recoger y evacuar las consultas que sobre propaganda dirigan a la secretaria nacional los núcleos organizados o desesos de encauzar su labor en provincias, y también se ocupará de concertar las posibilidades de la presencia personal en los actos que por iniciativa local hayan de celebrarse, algunos ya señalados con fecha fija, por ejemplo, en Alcazar, Plasencia, Cuenca, Avila, Toledo, Segovia y Zamora.

En esta última capital acaba de organizarse el partido republicano provincial, cuyo primer acuerdo fué incorporarse a la Alianza Republicana.

Para fecha inmediata se organizan mítines en Almadén y Alcañete. Esta comisión no solamente atenderá a la organización de actos públicos, sino también a las visitas particulares de personalidades destacadas del republicanismo, visitas que pueden ser muchas veces tan eficaces como los actos públicos.

En Madrid se está organizando por los comités locales una verdadera cruzada republicana, de cuyos detalles se dará oportuna cuenta.

Banquete a Marcelino Domingo. La comisión organizadora del banquete que a Marcelino Domingo darán sus amigos y admiradores para festejar el éxito de su último libro, «¿A dónde va España?», participa que el banquete se celebrará definitivamente en el hotel Nacional el lunes 7, a las nueve y media de la noche.—Alvaro de Albornoz, Alvaro Aranz, Manuel Azaña, Joaquín Aznar, Luis Jiménez de Asúa, Gregorio Marañón, Antonio Rovira Virgili, José Salmorón, Francisco Villanueva.

Las adhesiones se enviarán a nombre de la comisión organizadora, dirigidas al hotel Nacional de Catorroja.

Un grupo de amigos de esta entidad juvenil, a cuya constitución dedicábamos ayer un comentario nos ha visitado para que aclaremos el extremo aquel del casino que lo apoya.

Declamamos: «Es el Centro Instructivo», y nos ruegan digamos: El Centro Instructivo Republicano. Y ya está hecho. Aunque lo reputáramos de ocioso por estimar que una agrupación republicana

Advertisement for the film 'CRISTINA' by Lirico, featuring Janet Gaynor and Charles Morton. The ad includes the title 'LIRICO', the names of the stars, the date 'LUNES PROXIMO', and the title of the film 'CRISTINA'. It also mentions the director 'Janet Gaynor y Charles Morton' and the distributor 'en el film sonoro FOX'. The film is described as 'La holandesa' and 'Verdadero canto al amor puro y honrado'.

Advertisement for 'CAMISERIA GAMBORINO'. It lists various clothing items such as 'CORBATAS', 'CAMISAS', 'MEDIAS', 'CALZONCILLOS', and 'PERFUMERIA'. The address is 'Bajada San Francisco, 27'. It also mentions 'Precios sin competencia en'.

Advertisement for 'El Cuarteto Lener de Budapest

Audiencia pública

Gran revuelo en los pasillos. ¿Qué ocurre? Nada, digo casi nada: que los comentarios en tono humorístico están al orden del día. ¿De qué se trata?, inquiero. Pero, ¿no lo sabes?, me contestan. ¡Mira, chico, si quieres que entone el yo pecador lo entono, pero no sé de qué se habla!

Y tanto, repito yo, cuando logro enterarme del suceso que, complacido, transcribo a ustedes para que se den perfecta idea de mi desesperación.

Ayer, día de venturas para los aficionados a estos espectáculos gratuitos, compareció ante la Sección primera un somatenista de los de no te mientes, que por el grave delito de no tolerar que unos almeñeros en flor rodeasen de encantos una casita cercana a la sura, dirigió a su colindante la siguiente misiva dictatorial y poco autónica:

«Yo, Fulano de tal, somatenista por la gracia de Dios y de su excelencia el señor presidente del Consejo de ministros, por virtud de su defendado y la calma de los españoles.

CERTIFICO: Que en el plazo de tantas horas se servirá usted arrancar esos almeñeros, so pena de sufrir aquellos rigores que mi cargo (cómo maltrataron estos advenedizos el espíritu de aquella asociación) le sugiera, a más de ser envuelta en la red que para nuestra seguridad hemos discurrido del desatado a la autoridad (...)

Y para que conste y se sirva usted cumplimentar al momento mis respetabilísimas órdenes, firmo la presente en Carlet, a tantos de tantos...»

Para más detalles, diríjanse ustedes al delicioso pueblito de Tous, donde ocurrió el hecho.

Ninguna insensación merece tal documento. Bien recompensada está su jacarandosa persona con la catilinaria del señor fiscal, que en un acto de amor a la justicia supo impulsar su oración en términos grandilocuentes y llena de esa admirable serenidad que circunda la honrada toga de la Magistratura española por los senderos inmutables de la Verdad y del Derecho, condenando esos atropellos indignos y poco recomendables, que tan bajo hicieron descender el nivel de nuestra cultura...

Y hasta de preámbulos, que si son necesarios para poner al descubierto algunas lacras sociales, procurando el que no se repitan, también contribuyen con sus miserias a entristecer el alma, ya de por sí bastante amargada con las cosas que vamos sabiendo o vamos diciendo.

Sección primera

Un tropezón... de un auto con una humilde tartana, resto glorioso de aquella pérvada que immortalizó nuestro Maestro, con su acompañamiento de lesiones y daños.

Procesado: Ceferino Suárez Ferrández. Abogado: Señor Mompó. Letrado defensor: Señor Vargas. Silencio... No sea que tropezemos nosotros también...

Fue suspendido otro juicio en causa por hurto contra Alfonso de la Mata, en el que había de informar don Aniano Gómez.

Sección segunda

Hay que abrir unas zanjias. ¡Vengan unos hombres! Y allá fueron, pero con tan mala fortuna que la casa se vino abajo, con el estrépito consiguiente y sumario que te tienes con sus procesamientos contra Manuel Doménech, Ferrés y otros, que han sido defendidos por los letrados señores Domingo y Albert.

Lo que dirán muchos: «Si a estos infelices les procesan, ¿cuántas cosas merecen aquellos arquitectos que, pettechados con su título profesional y la suficiencia técnica, no impidieron unos derrumbamientos de tan triste recordación?...»

Causa por daños. Responsable civil: Compañía de Tranvías. Se dictó auto de procesamiento contra Francisco Cazorla Montoya. Letrados: Señores Reig y Brines.

Un compañero muy querido me aseguraba ayer mañana que iba a suplicar a su director que hiciesen un cajetín expreso para los asuntos de la entidad referida. «¿Con que un cajetín? ¡Al paso que vamos, hasta un turno especial en los ilustres colegios de abogados y procuradores, y si no, al tiempo! ¡Para honorarios no deben ganar bastante! ¡Menos mal, y siempre es un consuelo, que las indemnizaciones no son cuantiosas!...»

Sala de lo civil

Primer aviso. Incidente depositado. Letrados: Señores Samper y Calatayud.

Segunda llamada. Oposición embargo. Informan los señores Huguet y Herrero...

Un campanillazo. Visto... Despejen. Espero reconozcan ustedes que he sido discreto con la serie de intervenciones que gravitaban sobre las salas de esta Audiencia, porque si a pesar de mis esfuerzos no lo reconocen, es que me siento y no me levanto, aunque me lo mande el señor presidente, con perdón.

Conferencia

En Museros Hoy sábado, a las nueve de la noche, en la calle de la Bula, número 10, dará una conferencia el prestigioso publicista don Fernando Valera.

Diputación

Una nota oficiosa del presidente acerca del Instituto Provincial de Higiene

El presidente de la Diputación señor Serrano, al conocer los comentarios a que han dado lugar las palabras del señor Simó en la sesión del último Pleno, cuando se trató de la rescisión del contrato que la Corporación provincial tenía establecido con el doctor Peset Alexandre, para prestar el servicio provincial de higiene, y la adquisición del edificio que en un solar propiedad de la Diputación, contiguo al Hospital, construyese a expensas del doctor Peset, ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«Al posesionarme de la Diputación que tengo el honor de presidir, se encontró este asunto resuelto por la Diputación de la dictadura, pero en suspenso el otorgamiento de la escritura a causa de la disposición del actual Gobierno de 28 de Enero, ordenando se abstuviesen las corporaciones de ejecutar ningún acuerdo de carácter económico, hasta que fuesen sustituidos sus componentes.

La Diputación actual pidió dictamen a la comisión administrativa del servicio sanitario, sobre este expediente y de su estudio dedujo que dicha rescisión y la compra del inmueble era de gran conveniencia para los intereses de la provincia, por razones que están al alcance de todo el mundo.

La Diputación tenía contratados con el doctor Peset los servicios del Instituto provincial de Higiene, por una cantidad alzada de 20.000 pesetas anuales. Este dispendio de la Diputación fué compensado siempre con palpables beneficios en el orden sanitario, cultural y social, mereciendo por su gestión el doctor Peset altas recompensas de los poderes públicos, como premio a su labor científica y humanitaria.

A mí me consta, porque lo proclamaban cuantas personas han trabajado en dicho Instituto, algunas de las cuales obtuvieron cátedra, inspecciones provinciales de Sanidad, direcciones de Sanidad marítimas, etc., etc.

Cuantos médicos, farmacéuticos, químicos, estudiantes, lo quisieron encontrar siempre un centro de estudio y de investigación donde gratuitamente se les proporcionaran cuantos elementos existían.

El Instituto contrató sus servicios en 1916, sin percibir aumento ninguno por ellos, a pesar de hallarnos actualmente en 1930, lo cual es suficientemente expresivo para que no precisen comentarios. Unicamente de 1927 a 1929, con ocasión de haberse promulgado el reglamento de Sanidad provincial vigente, que exige algunos servicios que no figuraban entre los contratados, se presupuestó una cantidad destinada a los mismos, sin que un solo céntimo correspondiese a la dirección.

Por otra parte, los numerosos servicios que las disposiciones legales imponen a estos centros, hacen preciso llevarlos por administración, a fin de prodigarlos en forma tal que hace imposible el hecho natural de un contrato que lleva siempre envuelto una idea de utilidad particular y esto sin tener en cuenta la necesidad de ampliar el Hospital con el mencionado edificio y construcción de un nuevo Instituto que llene las necesidades modernas.

Por estas razones de índole moral y económica, y hasta legal, ya que el nuevo Estatuto provincial no autoriza la contratación de estos servicios, son las que han impulsado a la Corporación a aprobar la rescisión del contrato con el beneficiario de los diputados, sin más excepción que el voto siempre muy estimable del señor Simó.

Y en cuanto al precio del inmueble, no creemos sea exagerado ni mucho menos. Se pagan 164.500 pesetas, valor fijado por el arquitecto provincial. ¿Acaso no ha sufrido notable aumento de valor ese edificio, por su situación, por el desarrollo y engrandecimiento natural de Valencia, en el tiempo transcurrido hasta la fecha?

La Diputación ha creído que compraba bien y económicamente, por ese precio, y además se libraba de una carga de 75.000 pesetas anuales, aproximadamente durante 34 años.

Porque así lo creyó beneficiosa para los intereses de la provincia, lo hizo en la confianza de que los defienda honradamente y en la seguridad de que si no con aplausos, porque jamás se debe esperar del cumplimiento del deber, si, al menos, esperar tranquilo el reconocimiento de la justicia con que se procedió.

La Diputación, con los números que anteceden, demuestra que ha hecho una magnífica operación en favor de la provincia. Por eso no dudó en ratificar el acuerdo de la anterior Corporación y llevarlo a la práctica ahora.

MESTALLA

A LAS 2:30

Benlliure F. G. - G. D. Central

TEATROS

Beneficio de Sara Fenor

Lo previsto: la gente se volcó anoche en Rufaza para rendir homenaje a la más salada de las típicas cómicas. Cuanto se diga de las manifestaciones entusiastas tributadas a Sara Fenor en la función de su beneficio resultará inexpressivo.

—Por verla a usted esta noche, medio Madrid se dio cita—dicen en «La Diva». Cambien ustedes la población y aplíquese el dicho de la antigua zarzuela.

Y a propósito de Sara y Madrid: con un argumento sencillito y tipo en un diario barcelonés que Sara Fenor se va al Martín madrileño, el teatro de la calle de Santa Brigida, escena donde también la «guapa» alcanzó triunfos sonados. Pero esto, si acaso, será allá para el otoño. Pues sí, accidentalmente se retira del escenario de Rufaza, puede decir que lo deja como Rafael Guerra y Ricardo Bombita los toros: en plena gloria.

La gracia, el poder de atracción, el ángel, el «gancho» de Sarita se manifestaron anoche como pocas veces. Apenas pisó las tablas estalló una ovación grandiosa, imponente, interminable; la artista, siempre tan dueña de sí, llegó a inmutarse. Y a partir de este momento la velada fué una serie de aplausos, de salidas al proscenio, de aclamaciones sin fin. Fatigadilla y algo afónica por el exceso de trabajo—desde la una de la tarde se hallaba en el teatro, bregando, para que todo saliera a placer de sus admiradores y admiradoras, pues sabido es que Sara Fenor tiene un partido inmenso entre el bello sexo, ¡y vaya si salió!

Tuvo la gentileza de poner para su beneficio uno de los sainetes mejor enfocados de estos tiempos, «La chula de Pontevedra», espontáneamente cómico, muy teatral y cuya protagonista le va al pelo a la beneficiada. Una delicia el verla, pizpireta y sentimental, chulona y rapacina, artista genial aún en los menores detalles: declamó, cantó, bailó, repitió tres números de la alegre partitura de Luna y Bru, y en todo momento tuvo a los espectadores pendientes de sus ojos, de su garbo, de ella, en fin. Los aplausos sucedíanse sin tregua, y participaron en justicia de ellos Rosa Fontana, Pepita Alcácer, Ambit, Angeles, Miranda, Alba (M.), Pitarch y Caballero, que secundaron con el mejor acierto a Sara Fenor.

Terminado el sainete se dio la sección de «chóviles», cantándose y marcándose la beneficiada, con acompañamiento del coro y de Pepe Angeles, el chotis de la Manuela y el de la Lola, celebrados con francos aplausos. Y de contra el homenaje, superior a toda ponderación.

En medio de una lluvia de aplausos y de flores—éstas arrojadas a gran velocidad desde las bambalinas—se llenó el escenario de hermosos ramos y canastillas de flor, dos de ellas monumentales; profusión de regalos, un camión de regalos (y eso que no salieron todos los ofrecidos), entre los que destacaban un hermoso mantón de Manila, que Sara, en el acto, cedió a su busto arrogante y un gran estuche con lujosos cubiertos.

Sara Fenor, inundada en lágrimas, radiante de júbilo, agradeció, como ella sabe, con el corazón y hablando en valenciano, tan efusivas manifestaciones de cariño. Tuvo una delicada ofrenda: la más hermosa de las canastillas será depositada hoy en la tumba del maestro Rafael Cabas. Una explosión de aplausos y bravos, tres vueltas al ruedo, el delirio...

Finalmente «Las Carinocas», nuevo y estupendo éxito para la beneficiada y para Ignacio León, particularmente. Repitióse casi toda la partitura y se ovacionó hasta hartarse.

Reciba la graciosa artista nuestro parabién y el aplauso más cordial por sus éxitos en este beneficio, que no debe ser el último que celebre aquí, donde se la quiere a cegar.

ARINO. ESLAVA

Con gran éxito se estrena «La condesa está triste»

Sin discusión alguna, es Carlos Arniches uno de nuestros primeros valores entre los autores que monopolizan las grandes liquidaciones de la poderosa Sociedad de Autores. En la obra estrenada anoche, una vez más pone a contribución las galas de su mucho ingenio, y por ello su triunfo fué definitivo. Concedor de los verdaderos méritos, el público valenciano, llenó el teatro Eslava, y ciertamente no quedaron defraudadas sus esperanzas. Abundando en situaciones cómicas de seguro acierto, con chi-

Mañana domingo, 6

A LAS 4:15

Levante F. G. - Valencia F. G.

Ayuntamiento

Esta Alcaldía, en el día de hoy, ha acordado dar por terminado el plazo voluntario para abonar el primer trimestre de los arbitrios sobre carruajes de alquiler de plaza, carruajes de hoteles y caballos de silla, y en su consecuencia serán denunciados sus dueños por no abonar el arbitrio correspondiente al primer trimestre de 1930 y no llevar el ticket número uno, color rojo, se les considerará como defraudadores y serán castigados con el pago del duplo al quintuplo de los arbitrios defraudados.

Valencia 3 de Abril de 1930.— El Alcalde.

¡Ya parecieron los fajines y medallas!

Está la Corporación municipal de enhorabuena. ¿Quién dijo que no aparecían los distintivos de la concejalia y los que habían quedado con ellos los que aquel cargo desempeñaron en épocas de la dictadura? La realidad ha dado un solemne mentís a tal suposición, pues ayer mismo se vio precisado el Alcalde a manifestar que con fecha 4 de Abril de 1930 fueron reintegrados tales distintivos a la Corporación por sus antiguos poseedores. Así, pues, se procederá a facilitarlos a los que dignamente ocupan hoy los escaños del Concejo.

La venta del pescado

Una comisión de vendedores ambulantes de pescado han visitado al Alcalde para rogarle se amplie la hora de venta por las mañanas, mas como esto pudiera perjudicar a las vendedoras con puesto fijo en los mercados, el Alcalde les manifestó que propondría el caso a la Corporación para que se acordara en consecuencia.

Asociación de Maestros Nacionales de la Provincia de Valencia

Esta Asociación celebrará sesión de junta directiva ordinaria mañana, a las once de la misma, en la Escuela Normal de Maestros. Orden del día: Derechos pasivos del Magisterio, protección de huérfanos del Magisterio, orden del día de la Asociación Nacional, proyecto general de habilitaciones, asuntos que propongan los representantes de las asociaciones de partido.

Cine Versailles. El lunes próximo 7 de Abril se proyectará la película PARAMOUNT 100 por 100 sonora LA CANCION DE PARIS por Mauricio Chevalier. El idolo del mundo entero: toda ella hablada, cantada y bailada. Advertimos al público valenciano, que la copia que se proyectará en este local, ha sido de MAURICIO CHEVALIER hasta el último comparsa. Oiga los cuplés de CHEVALIER en este grandioso film Paramount

PURGANTE YER ES LA GOLOSINA DE LOS NIÑOS Precio 40 centimos PARA ADULTOS Y ANCIANOS INDISPENSABLE EN TODO HOGAR DE SABOR DELICIOSO JUAVE E INOFENSIVO

OLYMPIA LUNES PROXIMO Artistas Asociados presentarán su primera producción «sonora» La melodía del amor Interpretada por LUPE VELEZ WILLIAM BOYD JETTA GOUDAL Dirigidos por W. GRIFIHT Completarán el programa: «De la selva a la pantalla», (muda); «Beautiful doll», dibujos animados (sonoro); y «Fox movieton», la mejor revista sonora. JUEVES, 10, LAS TRES PASIONES.

La revisión de la dictadura municipal

Las denuncias del concejal señor Carreres

Prometíamos hablar, dedicando la debida extensión, a las graves denuncias de carácter administrativo que en sucesivas sesiones de la Comisión Permanente de nuestro Ayuntamiento, viene realizando el concejal republicano, nuestro querido amigo don Gerardo Carreres y así vamos a efectuarlo.

No es tarea fácil la que a sí misma se encargó la comisión especial investigadora de la nefasta obra concejil de la dictadura, ni corresponde tampoco en estos momentos plantear acusaciones que serían quizá excesivamente prematuras, mas precisa establecer de una vez para siempre el criterio de que por nada se abandonará el trabajo de exigir las debidas responsabilidades a quien pertenezcan, enjuiciando con ánimo sereno cuantos asuntos surjan, imprimiendo a la campaña de fiscalización que se efectúa un espíritu de justicia que satisfaga el justo clamor de la opinión pública que se convence cada día más de la pésima administración municipal de los concejos de la dictadura, que no respetó conveniencias, leyes ni decretos siguiendo rectamente un propósito que no somos los llamados en este instante a calificar.

Ayude el vecindario dando muestras de ciudadanía, confíe en la misión saneadora de los concejales de la minoría republicana y día llegará en que a cada cual se le pueda llamar por su nombre. Veamos los valiosos detalles de la obra realizada según las palabras de don Gerardo Carreres a que aludimos:

En primer término, y dejando a un lado hasta que se tengan más elementos de juicio, que fué lo ocurrido con las obras del alcantarillado de la calle de Cirilo Amorós y qué intervención tuvo en la compra de ochocientos tablones un determinado concejal de la dictadura, como también qué aconteció con el hierro empleado en estas obras; hay un expediente que verdaderamente sorprende por su desusada tramitación.

Examinémosle: En 31 de Diciembre de 1924, previos los trámites legales, se autorizó a don José Camaña para construir un desván en la casa número 17 de la calle de la Paz y en 31 de Marzo de 1929, presentó dicho señor un escrito manifestando que en el curso de tal obra, le había precisado la construcción de un alero y unas repisas, por lo que solicitaba la legalización.

Una visita del arquitecto municipal dió por resultado el informe, de que en lugar del desván se había construido un nuevo piso o terrazas de un metro de vuelo y que ello no podía consentirse.

La sección y secretaria informaron en contra de la legalización como también la ponencia de Fomento, proponiéndose el derribo de la obra.

Pendiente de aprobación, esta propuesta, presentó otro escrito el señor Camaña, manifestando que introducía ciertas modificaciones y este escrito ya fué informado favorablemente por el arquitecto municipal y llevándose conforme por la ponencia, sin informe de la sección al Ayuntamiento de donde volvió a comisión.

En este estado, se formuló reclamación por don José Liberós protestando de que los huecos abiertos por el señor Camaña en el lindero con la propiedad del reclamante distaban menos de 60 centímetros que fija la ley, a lo cual informó el arquitecto que lo que afectaba a los derechos civiles era de la competencia de los tribunales, haciendo constar la sección y secretaria que las ordenanzas municipales también imponían la misma separación que el Código.

De conformidad con este mismo parecer la ponencia de Fomento, propuso que se denegara la autorización en 21 de Septiembre de 1925. En 25 del mismo mes y año, acordó la propia ponencia que quedara sobre la mesa la dicha propuesta, y en 9 de Octubre siguiente propuso al Ayuntamiento que se concediera la autorización, inhibiéndose de la cuestión planteada por el señor Liberós, acordándolo así la Corporación en 9 de Diciembre de 1925.

En 15 de Mayo de 1929, solicita la viuda del señor Camaña lo mismo que éste interpuso en 2 de Junio de 1925 y entorpecer el arquitecto informa que si los arbitrios padecidos en 7 de Enero de 1926 sirven para realizar ahora las obras o no, es una cuestión de derecho.

Por fin el Ayuntamiento en 17 de Julio de 1929, concede una prórroga de dos meses, dentro de la que se realizó la obra y allí en la calle de la Paz perdura lo que constituye un atentado a la estética ciudadana.

Era en tiempos de la Alcaldía del general Avilés.

Otro expediente supera a éste en cuanto a sus disposiciones y anomalía administrativa.

En 10 de Octubre de 1923, solicitó don Balbino Gil Dolz del Castellar permiso para elevar la buhardilla de la casa número 3 de la calle de las Hierbas, informando el arquitecto que como se trataba de convertir en vivienda el desván, precisaba la presentación del correspondiente plano, anticipando que la mayor altura solicitada no la consentían las Ordenanzas municipales.

Presentado el plano, informó en contra el arquitecto, la sección y secretaria y el Alcalde (en aquel entonces el general Avilés) decretó sin fecha por sí, que pasara a informe de la comisión de Fomento tendiendo en cuenta que las obras habían sido ejecutadas, acordando proponer se declararan subsistentes, sin perjuicio de imponer la multa que procediera. La Comisión en 22 de Noviembre, teniendo en cuenta que las Ordenanzas estaban en estudio y que la obra se habían ya realizado, propuso la concesión de la licencia con el cincuenta por ciento de recargo como multa, siendo aprobada esta propuesta por el Ayuntamiento en 28 de Noviembre de 1923.

Liquidado el arbitrio a satisfacer, resultó ser de 1.484'22 pesetas. En vista de ello, se decretó nuevamente volviera al arquitecto por si procedía rectificar la liquidación en virtud de haber suprimido el Ayuntamiento pleno en 9 de Junio de 1924 la partida de la tarifa que regulaba el arbitrio para los excesos de altura y el arquitecto informó que no procedía a rectificar puesto que hasta la supresión de dicha partida todos habían satisfecho el arbitrio. Pasado de nuevo el expediente al arquitecto por decreto de la Alcaldía insistiendo en la rectificación, insistió otra vez el arquitecto en la improcedencia.

En 4 de Febrero de 1925, presentó escrito el interesado solicitando la rectificación de los arbitrios que se le exigían y caso necesario la adopción de acuerdos pertinentes. Informado en contra por la sección y secretaria y a pesar de ello, acordó el Ayuntamiento en Pleno en 26 de Marzo de 1925, acceder a dicha rectificación, dando incluso efecto retroactivo al referido acuerdo de supresión de tarifa y en su virtud se rectificó la liquidación, quedando reducida a 841'68 pesetas.

¿Cabe pedir más? Seguiremos exponiendo más casos.

Marcelino Domingo, defensor de los ferroviarios

Continúa don Marcelino Domingo sus gestiones cerca del ministro de Fomento, sobre la caja de socorros y ahorros de agentes ferroviarios. Insertamos a continuación la última carta recibida:

«Madrid 28 de Marzo de 1930. Don Manuel Gil Alonso.

Mi querido amigo y correligionario: Me es grato participarle que he hablado nuevamente con el ministro de Fomento, y me ha prometido que en breve resolverá la solicitud de ustedes, y creo será en términos favorables.

Mucho lo celebrará su afectísimo amigo s. s. q. e. s. m. MARCELINO DOMINGO.» (Rubricado.)



# ESPECTACULOS



## TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE COMEDIAS DE Lola Membrives

Hoy sábado A las seis tarde:

**EL ROSARIO**

A las diez noche:

La Lola, se va a los puertos

Mañana domingo, a las seis tarde y diez noche:

La Lola, se va a los puertos

**APOLO**

Compañía de zarzuela del MAESTRO SERRANO

Tourné: Emilio Vendrell

Hoy sábado A las 9:30 noche:

Butaca, tres pias. - General, 0'75

¡EXCELENTE CARTEL!

**¡Si yo fuera rey!**

Los de Aragón

Por Emilio Vendrell

**LOS CLAVELES**

Por Amparo Romo y Emilio Vendrell

BUTACA, TRES PTAS.-GENERAL, 0'75

Mañana domingo, dos grandes funciones, a las cinco tarde y 9:30 noche.

**TEATRO RUFANA**

Hoy sábado A las 9:30 noche:

Repeticion del beneficio de la simpática tiple comica

**SARA FENOR**

El gracioso sainete en dos actos

**La chula de Pontevedra**

Chotis de LA MANUELA

Chotis de LA LOLA

La historieta comica en siete cuadros

**Las Castigadoras**

El martes próximo, estreno: CHA CA CHA

El viernes próximo, beneficio del actor

**IGNACIO LEON**

Con escogido programa

**ESLAVA**

COMPANIA

**Martí-Pierrá**

HOY

A las seis tarde:

**El último Lord**

A las diez noche:

**¡La condesa está triste!**

Martes 8:

GRAN MATINE-HOMENAJE, organizada por LO RAT PENAT, en honor a los aplaudidos artistas AMPARITO MARTI y PACO PIERRA

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 4:30 tarde, se jugará un gran partido de pelota, por los renombrados pelotaris Pedro, Micallet y Vaquero, rojos, contra Chelut, Sueca y Mora I, azules.

A escalera cuerda, 80 tantos

## TEATRO PRINCESA

Compañía de zarzuela y revistas GOMEZ GIMENO

Hoy sábado Programa extraordinario

**LOS VERDERONES**

El joven del 68

El muñeco de París

Grandes éxitos

**OLYMPIA**

Hoy sábado PROGRAMA

EXITO

de la producción SONORA de M. G. M.

**Orquídeas Salvajes**

con GRETA GARBO LEWIS STONE

y NILS ASTER

EXITO ROTUNDO

de la superproducción SONORA, de M. G. M.

**EL COMPARSA**

por BUSTER KEATON y DOROTHY SEASTIAN

La película comica que ha alcanzado los mayores éxitos en Madrid y Barcelona

AVISO IMPORTANTE:

Dada la extensión del programa, sólo se compone de las dos películas aunadas, empezando su proyección a las siguientes horas:

TARDE NOCHE

Orquídeas. 5'30 10

Comparsa. 7'10 11'50

Semana próxima, de 8 monumentales programas Artistas Asociados presentarán sus primeras producciones SONORAS:

Lunes 7, estreno:

**La melodía del amor**

por Lupe Vélez, William Boyd y Jetta Gonda, bajo la dirección de W. Griffith

Jueves 10, ESTRENO:

**Las tres pasiones**

con Alice Terry, Ivan Petrovich, Shaike Gardner; dirigidos por Rex Ingram

**COLISEUM**

Hoy sábado

Grandioso programa

REVISTA UNIVERSAL

**Un gallo con espalones**

Drama del Oeste, por H. C. Gibson

**No se admiten señoras**

Divertida comedia, por Henry Porten

**LOS VERICUEYOS DEL MAL**

Interesante comedia dramática, por Lina Basquette

**Una aventura del gato Mochales**

Lunes: Sus Carroll, en la superproducción Fox

**Vagabundos en Europa**

**EDEN CONCERT**

Dirección LLIRI - Tarde y noche, varietés.

Programa cumbre. HOY, muchos éxitos. Hoy, entre ellos: R. GARCIA, M. VIOLETA, DOROTELLA, P. TOVAR, LIAMARA, E. MAGERIT

Las sublimes

**HERMANAS MURILLO**

Y la Diosa de la canción

**ANITA FLORES**

Estrella nueva en Valencia

**BA-TA-CLAN**

Tarde y noche, 70 artistas de varietés, 70.

Hoy, debut de NORMA ALEGRIA.

Gran éxito de la hermosura

**ROSALEDA**

y de la estrella frívola

**BELLA DORITA**

Después del espectáculo, gran Cabaret con atracciones.

## GRAN TEATRO

CINE MUDO

Hoy sábado

A las 4:45 tarde y 9:30 noche:

**KITTI**

Comedia sentimental B. I. P.

PEOR QUE LA VIRUELA

Comica, por La Pandilla

**ACTUALIDADES GAUMONT**

Información mundial

Ultimos dias del gran éxito:

**S. O. S.**

(¡SOCORRO!)

Lo más interesante, por Liane Haid y Gina Manes

PERIQUITO, EN EL CIRCO

Dibujos

Lunes, colosal programa: EXTENSA INFORMACION DE LAS EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA.

**SALON NOVEDADES**

Empresa: Belloch - Teléfono 11.164

Compañía valenciana de MANOLO TABERNER

Hoy sábado

A las 6:30 tarde y 9:15 y 11:15 noche:

Ruidoso éxito

**El mestre d' escola**

¡Grandioso éxito!

**¡POREGUITA!**

**Cinema Suizo**

Revista de actualidad

**El guía del barrio chino**

Divertida comedia, por Jonny Hines

**La dama misteriosa**

Por los famosos artistas Greta Garbo y Conrad Nagel

**UN PRINCIPE EN NUEVA YORK**

Por la célebre pareja Stan Laurel y Oliver Hardy

Lunes:

**SU MAYOR VICTORIA**

Por Mary Philbin, Lionel Barrimore y don Alvarado

**ROYAL CINEMA**

C. Socorro, 11.-Empresa SERRA

CINE MUDO

Hoy sábado

**Una comica en dos partes.**

**EL PUEBLO MALDITO**

Seis partes emocionantes

**GIRLS**

Siete partes. Comedia frívola U. F. A.

**TEATRO**

Siete partes. Extraordinaria superproducción U. F. A. Inmenso drama

Lunes:

Otra gran extraordinaria U. F. A.

**RENAECER**

Drama de honda emoción

## LIRICO

Extraordinario programa mudo y sonoro A las 5:30 tarde y 10 noche

BUTACA, 1'25.-GENERAL, 0'60

**La marcha nupcial**

Novela de un amor inconsciente y desdichado. Creación de VON STROHEIM, el galán odioso y adorable, en Más de 2.000 personas en escena. Espectacular, lujosa. Las escenas más culminantes impresionadas en tetracolor

REVISTA HONORA PARAMOUNT

¡Grandioso éxito!

**¡Qué noche!**

Movida, deliciosa y divertida comedia, por la artista predilecta del publico BEBE DANIELS

VARIEDAD SONORA PARAMOUNT

Lunes próximo: Janet Gayver (la princesita de la pantalla) y Charles Morley, en la film Titan sonora Fox, oro de ley de la pantalla CRISTINA (LA HOLAN UESTIA).

**CONDAL**

A las 4:30 tarde y nueve noche:

DIOSES VAKOS

Renée Adorée y William Powell

AL SERVICIO DE LAS DAMAS

Por Adolph Menjou

Charlot y Chiquita, en su mejor producción

**EL CHICO**

REVISTA

**CINE IDEAL**

Hoy viernes

Una comica en dos partes

**LA FUGA DEL PRESEMIARIO**

Cinco partes emocionantes

**LA QUE PAGA EL PATO**

Siete partes. Deliciosa comedia, por la bellísima estrella Marion Davies. Extraordinaria producción Metro Goldwyn

**EL HIPÓCRITA**

Siete partes. Por Emil Jennings. Una producción grande de la U. F. A.

Lunes:

**AMOR ETERNO**

por John Barrymore. Gran extraordinaria de los Artistas Asociados

**CINE DORÉ**

CINE MUDO

Hoy sábado

Una comica en dos partes

**LOS AMIGOS DEL MARIDO**

Siete partes. Deliciosa comedia

**LA BODEGA**

Diez partes. Versión MUDA. Película adaptada en la novela de don VICENTE BLASCO IBAÑEZ

Lunes:

**LA SENDA DEL 98**

por Dolores de Río y Karl Lanne

Película cumbre de la Metro Goldwyn

**CINE PROGRESO**

Hoy sábado

**UNA COMICA EN DOS PARTES**

**LA CHICA DEL SLEEPING**

Seis partes. Deliciosa comedia, por Mary Prevost

**LA BODEGA**

Diez partes. Versión MUDA. Película adaptada en la novela de don VICENTE BLASCO IBAÑEZ

Lunes:

**LA ODISEA DE UNA DUQUESA**

Por la bellísima actriz Billie Dove

**EL PIROPEADOR**

Por el simpático actor William Haines

**HOLLYWOOD REVUE**

## HOLLYWOOD REVUE

## Noticias

**AUTOPIANOS**

Una audición de breves minutos le bastará para convencerse que las mejores marcas de AUTOPIANOS las tiene

V. TAMARIT MOLINA GARRIGUES, números 2 y 4 (edición de Olympia). Últimas novedades en rollos de música.

Si están sus pies hinchados, arduos, cansados, sudorosos, sensibles, doloridos; si padece de callos, durezas, grietas, ampollas, sabañones, contusiones, nada encontrará mejor que un baño de SAL-BAN. Paquete para un baño, 35 céntimos. Farmacia de la Morena, abierta todas las noches, Barcas, 13 (frente al Banco de España).

**CONDAL**

A las 4:30 tarde y nueve noche:

DIOSES VAKOS

Renée Adorée y William Powell

AL SERVICIO DE LAS DAMAS

Por Adolph Menjou

Charlot y Chiquita, en su mejor producción

**EL CHICO**

REVISTA

**CINE IDEAL**

Hoy viernes

Una comica en dos partes

**LA FUGA DEL PRESEMIARIO**

Cinco partes emocionantes

**LA QUE PAGA EL PATO**

Siete partes. Deliciosa comedia, por la bellísima estrella Marion Davies. Extraordinaria producción Metro Goldwyn

**EL HIPÓCRITA**

Siete partes. Por Emil Jennings. Una producción grande de la U. F. A.

Lunes:

**AMOR ETERNO**

por John Barrymore. Gran extraordinaria de los Artistas Asociados

**CINE DORÉ**

CINE MUDO

Hoy sábado

Una comica en dos partes

**LOS AMIGOS DEL MARIDO**

Siete partes. Deliciosa comedia

**LA BODEGA**

Diez partes. Versión MUDA. Película adaptada en la novela de don VICENTE BLASCO IBAÑEZ

Lunes:

**LA SENDA DEL 98**

por Dolores de Río y Karl Lanne

Película cumbre de la Metro Goldwyn

**CINE PROGRESO**

Hoy sábado

**UNA COMICA EN DOS PARTES**

**LA CHICA DEL SLEEPING**

Seis partes. Deliciosa comedia, por Mary Prevost

**LA BODEGA**

Diez partes. Versión MUDA. Película adaptada en la novela de don VICENTE BLASCO IBAÑEZ



## BOXEO

Mañana domingo, a las 10:30 de la misma, en la plaza de Toros

Campeonato de Levante, «amateurs»

Ocho magníficos combates. Todos a tres rounds de tres minutos

Pedro Ros - Juan Cercos

Manuel Burguet-Ricardo Cortés

Conrado Barea-Rafael Martí

Manuel Salom-Juan Bta. Marco

Pedro Iserte-F. Escamilla

Manuel Verdú-Serafin Ferrer

M

# Madrid, Provincias y Extranjero

## Una nota oficiosa de Hacienda

El ministro de Hacienda ha facilitado una extensísima nota acerca del presupuesto general que se halla en vigor.

Consigna que al hacerse cargo de la cartera de Hacienda, en 30 de Enero del año actual recibió un presupuesto de una máxima importancia, figurando como herencia el arqueo del mismo.

Afirma que no desfigurará en nada los hechos por temor a que se desarrolle la desconfianza en el interior y en el exterior.

Nada hará falta para la claridad del balance y ello unido a la pujanza de la economía española que se desarrollará sin trabas se llegará a la prosperidad.

El ahorro español es bien patente y su situación no es nada inquietante.

Precisa decir la verdad de nuestra situación económica y los contribuyentes tienen derecho a saberla.

La situación en 1930 viene a ser idéntica a la que según hize constar en mi Memoria nos encontramos en 1921.

Como el presupuesto del Estado ha de atender a las necesidades de la nación y medios para satisfacerlas, hay que tener en cuenta este lapso de tiempo para amoldarlas.

El total del presupuesto se halla formado por los siguientes sumandos:

Primero.—Créditos que se concedan para el ejercicio actual.

Segundo.—Aumentos resultantes del articulado de la ley de presupuestos.

Muchos de estos créditos son fáciles de citar.

Entre ellos, por su importe durante el año anterior, figura la construcción del ferrocarril de Tán ger, cuyo importe se consigna por un millón de pesetas, siendo así que el importe asciende a cinco millones.

También resulta un aumento para la Compañía Trasatlántica de cuarenta millones de pesetas.

Tercero.—Restos pendientes de pago por obligaciones.

Cuarto.—Aumentos que resulten después de la revisión que realicen los ministros dentro de la más estricta economía y por necesidades indebidamente dotadas en este presupuesto y obligaciones pendientes de pago.

Se acompaña a la nota un cuadro de las dotaciones y créditos del presupuesto de 1930 para obligaciones generales del Estado, obligaciones de los departamentos ministeriales, ampliaciones y suplementos de créditos, créditos extraordinarios, exacciones olvidadas y propuestas.

Los créditos ascienden a la suma de 4.104.283.943 pesetas.

Figura como recursos la cantidad de 3.669.672.032 pesetas.

Existe un déficit de 434.611.360 pesetas.

Como en estos créditos hay supresiones, puede apreciarse una economía de 108.485.891 pesetas.

Como además la aplicación de 1.309.467 pesetas como ingresos del ejercicio de 1929 han de acudirse a los expresados, resulta que el déficit total será de pesetas 197.225.502.

Añade el ministro que el presupuesto de ingresos se halla ajustado a la realidad, y que en fecha próxima publicará una nota de los aumentos experimentados en Guerra y Marina.

Afirma que habla con claridad meridiana para conocimiento de la opinión, y que debe procederse contrariamente a como venía haciéndose, o sea dar impulso a generalidades encubiertas con fuegos de artificio.

Conviene nivelar el presupuesto a toda costa.

Ello no quiere decir que se borde el problema monetario.

Las posibilidades del Tesoro y la cuenta corriente del Banco de España no están en relación con el déficit o el superávit.

Puede ocurrir que haya déficit y la cuenta corriente sea favorable, como ocurrió en 1927, en que fué reducida la cuenta a 371 millones, y se experimentó déficit.

En la cuenta actual existen pesetas 320.900.000 a favor del Tesoro. De ella hay que descontar los préstamos de la deuda del crédito agrícola, la cantidad invertida para el oro con Inglaterra y Obligaciones del Tesoro.

Sólo quedan en realidad para el Tesoro 68 millones de pesetas fijadas en cuenta en moneda de plata, aparte de la Deuda financiera.

## Salida de buques de guerra

Ferrol.—Ha marchado a Vigo los acorazados «Jaime» y «Alfonso XIII». Mañana marchará el «Miguel de Cervantes», reparadas ya las averías.

## María Palou, operada

La actriz María Palou ha ingresado en un sanatorio para someterse a una pequeña intervención quirúrgica.

## Galo Ponte se defiende

El ex ministro Galo Ponte ha presentado en el juzgado de guardia un escrito pidiendo se reclamen los antecedentes que ayer sirvieron al diputado provincial señor Cámara para hacer en la sesión de la Diputación una denuncia que considera falsa.

Solicita se esclarezca, y de comprobarse se proceda contra el firmante; pero si no es así se castigue a los calumniadores, puesto que se trata de la imputación de un delito.

El mismo Galo Ponte publica un artículo diciendo que él no ha hecho ni pudo hacer ningún nombramiento de los que alude el denunciante. Los nombramientos a que se refiere no son sólo de oficiales, sino de oficiales y auxiliares mecanógrafas que están regulados por una real orden del ministerio de la Gobernación de 1928 cuya disposición se dictó para la aplicación del Estatuto municipal y provincial.

Se imponía a las diputaciones la obligación de costear, para el tribunal provincial contencioso administrativo, el personal y el material, cuyo importe asciende a 19.500 pesetas.

El nombramiento de dicho personal no podía ser hecho por él porque la real orden lo atribuye al presidente de la Audiencia o al abogado del Estado que ejerza las funciones de fiscal según que el destino corresponda al tribunal o a la fiscalía.

«Al imputarme Cámara el nombramiento ilícito, ha incurrido en el delito de calumnia y muy de prisas—añade—ha de andar el denunciante y quienes presenten la denuncia para llegar al juzgado antes que yo.

Desinteresadamente he arrojado mi carrera por la borda para que sin coacción alguna presente ni futura puedan exigirse cuantas responsabilidades se me imputen y para este efecto son todos los tribunales competentes, porque a todos estimo rectos y muy merecedores de respeto.

Al llegar a hacer los nombramientos, el presidente de la Audiencia me indicó si tenía alguna persona determinada. Le dije que no, indicándole consultara con el presidente de la Asociación Municipal Benéfica por si había algún huérfano de la magistratura en condición de ser mejorado.»

Enumera el personal nombrado, diciendo que entre éste hay un desgraciado pariente suyo, huérfano de padre, quien desde los 16 años trabaja para atender a sus necesidades y contribuir a aliviar las de su madre y hermanos.

Ignora cuándo vistió el pantalón largo, pero en su destino no ha faltado ningún día a la oficina, habiendo cumplido cuanto le han mandado. En esto cree que todos los nombrados han procedido igualmente.

Termina lamentándose de que ahora que se encuentra buscando un medio de vida con el que poder atender decorosamente al sustento de su familia, se le calumnie con imputaciones que reproduce la Prensa diaria, aunque ya ve que no es el único, ya que sus compañeros de dictadura sufren los mismos efectos.

Hace un llamamiento al jefe del Gobierno, diciéndole que si hace pocos días cuando el estudiante Sbert fué objeto de una imputación falsa el general Berenguer caballerosamente adoptó determinadas medidas, si no merece él un trato igual.

## Elogios por el indulto

«Heraldo» elogia el indulto de los reos de Garraf, medida que acusa tacto político y delicadeza que parecía haber huido de las esferas gubernamentales.

Dice que la obra debe completarse con la revisión del proceso por los sucesos de Vera del Bidasoa.

## Lo que dice Pío Baroja

«Heraldo de Madrid» publica esta noche unas manifestaciones de Pío Baroja, de las cuales las principales son:

«Soy partidario de una dictadura liberal a beneficio de la justicia de los desheredados. Hay que devolver a los pueblos los bienes comunales a condición de que los trabajen.

Debe reducirse la marina y el ejército, destinando su importe al fomento de obras públicas.

Como el Estado es siempre bueno o malo, hay que ensanchar el ideal de cultura.

Entiendo que las grandes provincias deben ser fraccionadas en pequeños departamentos.

Considero un despropósito presentar mi candidatura por Barcelona junto con Alomar, Unamuno, Pestaña y Sambilancat.

No quiero intervenir en política y los años que me quedan de vida deseo pasarlos tranquilo.»

## El temporal

Ferrol.—Se desencadenó una enorme tempestad, dejando a la población a oscuras.

Al crucero «Miguel de Cervantes», que se hallaba fondeado en este puerto, se le rompieron las cadenas de las anclas, y a pesar de las maniobras de la tripulación no se pudo evitar que el viento lo llevara hacia el muelle, donde el buque varó a babor.

Inmediatamente acudieron en su auxilio los remolcadores del arsenal, que contribuyeron con todos sus esfuerzos a aminorar el peligro que amenazaba al citado buque.

Ayer la posición del buque era la misma que en la noche anterior.

Ferrol.—A consecuencia del duro temporal, ordenó el comandante de marina se cerrara el puerto.

Varias embarcaciones fondeadas en la ría fueron arrastradas por el viento huracanado, destrozándose contra los acantilados del muelle.

El barco «José Navia Ossorio», que se dirigía a Motril, se vió obligado a entrar en El Ferrol a causa del mar durísimo.

Hoy entrará en el dique del arsenal el crucero «Miguel de Cervantes» para reconstruirse el casco por si sufre alguna avería a consecuencia del accidente ocurrido ayer.

Los buques de la escuadra, que debían zarpar hoy para Vigo aplazaron su marcha. Probablemente saldrán mañana.

## El día en los ministerios

El jefe del Gobierno recibió al marqués de Urquijo, con el director de la Telefónica, al doctor Baubenberg y al alcalde de Cádiz.

También le visitó una representación de fuerzas vivas de Ciudad Real. Forman esta comisión unas 300 personas y la presiden las autoridades locales.

Pidieron al presidente que se conceda a la ciudad un régimen de guarnición y el jefe del Gobierno accedió a esta petición.

El subsecretario de la Presidencia, por encargo del conde de Xauen manifestó a los periodistas que se recibían muchos telegramas de Marin y de Pontevedra, en los que se expresa el disgusto que ha producido saber que al constituirse el polígono naval de Marina, queda dentro de él el muelle, con lo que se inutiliza para la carga de mercancías y desembarco de viajeros.

Es cierto que el muelle quedará incluido en la zona del polígono, pero esto no implica la suspensión del tráfico que se realiza por él.

Mañana, en el rápido de las diez, marcha a Barcelona el marqués de Guad-el-Jelu, ministro del Trabajo, con objeto de presidir la inauguración del monumento a don Eduardo Dato.

La junta de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central ha propuesto al ministro para el decanato al catedrático don Eduardo Ibarra y Rodríguez.

El general Marzo habló con los periodistas, a quienes manifestó que de las dos huelgas de Sevilla, la de obreros del puerto y la de tipógrafos, tiene buenas impresiones. Espera también que de una reunión que los patronos y obreros de Elda celebrarán hoy, salga la solución favorable del conflicto.

Respecto de la visita del general Mola a Barcelona, dijo que tenía por objeto inspeccionar los servicios de policía de la ciudad condal, porque tiene el propósito de enterarse personalmente.

El ministro recibió varias visitas, entre ellas el gobernador civil de Valencia.

El ministro plenipotenciario en Varsovia comunica al ministro de Estado haber verificado el depósito del instrumento de ratificación del convenio para la unificación de ciertas reglas relativas al transporte aéreo internacional, firmado en aquella capital el 31 de Enero próximo pasado.

El duque de Alba recibió al señor Linares Rivas, secretario de la embajada de España en Washington.

El ministro recibió varias visitas, entre ellas el gobernador civil de Valencia.

El ministro plenipotenciario en Varsovia comunica al ministro de Estado haber verificado el depósito del instrumento de ratificación del convenio para la unificación de ciertas reglas relativas al transporte aéreo internacional, firmado en aquella capital el 31 de Enero próximo pasado.

El duque de Alba recibió al señor Linares Rivas, secretario de la embajada de España en Washington.

El ministro recibió varias visitas, entre ellas el gobernador civil de Valencia.

El ministro plenipotenciario en Varsovia comunica al ministro de Estado haber verificado el depósito del instrumento de ratificación del convenio para la unificación de ciertas reglas relativas al transporte aéreo internacional, firmado en aquella capital el 31 de Enero próximo pasado.

El duque de Alba recibió al señor Linares Rivas, secretario de la embajada de España en Washington.

El ministro recibió varias visitas, entre ellas el gobernador civil de Valencia.

## «Heraldo» y los reos de Garraf

«Heraldo de Madrid» publica esta noche, transmitida telefónicamente desde Valencia, la entrevista que Enrique Malboysson ha celebrado con los reos de Garraf, Deogracias Civit y José Garriga, que, como es sabido, se encuentran en el penal de San Miguel de los Reyes.

## Consejo de guerra

Se celebró en La Granja Consejo de guerra contra el soldado del batallón de cazadores de Puerteventura, Francisco González Fernández, quien el 2 de Abril del pasado año penetró en la casa del guarda de los pinares de Balsain cuando hacia servicio mecánico de recogida de leña, en unas maniobras.

Estaba embriagado y penetró en una habitación donde había dormida una niña, con el propósito de robar.

La niña despertó y el soldado, por miedo a que sus gritos delatasen su presencia, la mató.

El fiscal ha pedido la pena de muerte y el defensor, fundado en el estado de embriaguez, solicitó dos meses y un día de reclusión por robo y ocho años por la muerte de la niña.

La causa quedó vista para sentencia.

## Los protectores de animales

La Sociedad Protectora de Animales ha publicado una nota protestando contra los repetidos fusilamientos de perros de caza por los guardas jurados y guardia civil a pesar de que sus dueños se avienen a sufrir las sanciones debidas para salvar la vida de los animales.

Cree que los fusilamientos se hacen por mala interpretación de la ley y ruega a las autoridades superiores den las oportunas órdenes aclaratorias para deshacer el error.

Pide también se mantenga la disposición de impedir a los menores de catorce años asistan a las corridas de toros.

## Peticiones de Cádiz

El alcalde de Cádiz confirió con el jefe del Gobierno tratando de la cesión de los cuarteles, acordada por los gobiernos anteriores.

Berenguer había ya estudiado el asunto y le dijo que no es partidario de la cesión, tal y como está autorizada por real orden.

Su propósito es ir a restablecer la normalidad constitucional y como existe un decreto que prohíbe al Gobierno hacer estas gestiones mientras no lo sancionen las Cortes no puede atenderse lo que pide Cádiz, pero desde luego ofreció llevar la petición a las Cortes en cuanto se abran.

En el mismo caso se encuentra Barcelona que ha pedido la cesión del castillo de Montjuich.

El alcalde preguntó entonces al presidente cuándo se abrirían las Cortes y Berenguer le contestó que seguramente dentro de seis meses con un Gobierno presidido por él y entonces estudiaría este caso sin ningún prejuicio por su parte, pero reconoce lo legítimo de las aspiraciones de la ciudad de Cádiz.

## Berenguer se posesiona

Se posesionó de la capitania general Federico Berenguer.

Le dió posesión el general Saro, que se había hecho interinamente cargo del mando de la región.

Asistieron al acto numerosos jefes y oficiales de la guarnición.

## A la memoria de Salmerón

Almería.—La mayoría de los concejales han pedido al alcalde convoque a sesión extraordinaria del Ayuntamiento para adoptar acuerdos con relación al homenaje que se piensa tributar a la memoria de Salmerón con motivo de celebrarse el jueves próximo el aniversario del nacimiento de Nicolás Salmerón.

Probablemente dicho día marchará a Alhama una numerosa representación del Ayuntamiento acompañada de la banda municipal.

## Los embajadores de Chile

Marcharon a Barcelona para embarcar con rumbo a su país los embajadores de Chile.

En la estación fueron despedidos por el secretario de don Alfonso, personal de la embajada, numeroso grupo de intelectuales, diplomáticos y personalidades.

## Alcalde que dimite

Teruel.—Ha dimitido el alcalde del pueblo de Noguera ante las manifestaciones de desagrado del vecindario.

## Granizada

Esta tarde descargó sobre Madrid una formidable granizada que causó destrozos en el arbolado. Después cayó abundante lluvia. La temperatura ha refrescado bastante.

## Regresa don Alfonso

San Sebastián.—En el expreso ha marchado a Madrid don Alfonso.

## El Manifiesto de los ex ministros de la dictadura

Esta noche se ha facilitado el Manifiesto de los ex ministros de la dictadura.

Es muy extenso. Dice en síntesis:

«Amigos, admiradores y hermanos en la fe e ideales de Primo de Rivera, confesamos solemnemente la adhesión a su obra, la devoción a su memoria y la sumisión a sus doctrinas.

Constituidos en la Unión Monárquica Nacional se disponen a intervenir en la vida española guiados por el ejemplo austero de amor a España que dió el caudillo ilustre, cuya muerte lloran los patriotas.

Nuestra insignia será, más que un nombre, una conducta; nuestra guía, más que un programa teórico, la realidad que incorporó Estella al patrimonio español.

Queremos llamarnos Primoriveristas, orgullosos de la sinceridad que rigiera el patriótico afán de superación.

Coincidimos con la ideología que inspiró la obra del Gobierno y con nosotros quienes alejados de la vida pública firman hoy el Manifiesto.

Queremos una España grande, gloriosa, culta, cristiana, tolerante, trabajadora y progresiva.

«Estimamos consubstancial a la patria el mantenimiento de la monarquía.

Compartimos los sentimientos religiosos que laten en las entrañas íntimas de la sociedad española.

«Creemos indispensable la actuación de un Gobierno fuerte, encarnación suprema del principio de autoridad con eficiencia precisa para rechazar los conatos de violencia, venganzas de donde vinieren.

Nuestra adhesión a la obra de la dictadura no implica adhesión a esa modalidad de gobierno.

Las dictaduras sólo se justifican como recurso heroico.

«Ni Estella puede tener sustituto fácilmente ni es preciso buscarlo porque España existe como nación civilizada, respetada a la familia y a la propiedad.

Sólo pedimos a los gobiernos justicia, austeridad y patriotismo. La dictadura de Estella fué providencial en horas trágicas y fallaríamos a la sinceridad admitiendo un concurso a los servicios prestados a la patria durante seis años como pacificador de Marruecos, restablecimiento de obras sociales, saneamiento de la Hacienda y progreso del trabajo.

«La Unión Monárquica nace dispuesta a participar en las contiendas ciudadanas sin otras armas que las legales y constitucionales deseos de que al restablecerse la normalidad obtenga acatamiento sincero.

Juzgamos necesario modificaciones legales para restablecer el poder ejecutivo de las prerrogativas del rey y de las cámaras.»

No admite la existencia de responsabilidades políticas por el advenimiento de la dictadura, que fué un hecho histórico que salvó a España en un momento crítico, pero favorecerá las aclaraciones de los actos y gestión de la dictadura y recaba íntegramente la responsabilidad de las disposiciones para quienes la referendaron.

El programa explícitamente expuesto, es de afirmación de fe en la hora actual.

Termina diciendo que la grandeza de alma de Estella es noble estímulo para luchar por la paz y la prosperidad de España.

Firman todos los ex ministros de la dictadura, menos Aunós, por sonalidades de la dictadura, hijos, hermanos y demás familiares de Primo de Rivera, Moreno Carbonero Collaut Valera, Alvarez Sotomayor, aristócratas, abogados, industriales, etc. No firma ningún obrero.

## Visitas a Berenguer

El jefe del Gobierno recibió esta noche en el ministerio del Ejército al ministro y subsecretario de Gobernación.

También estuvo el ministro del Trabajo, que fué a despedirse por marchar mañana a Barcelona.

Se le preguntó a Ros de Olano si marcharía a Ginebra, y dijo que lo ignoraba, pero que de todas maneras vendría antes a Madrid, de regreso de Barcelona, el lunes.

## Escándalo en un cabaret

En un cabaret de la calle de Atocha, promovieron fenomenal escándalo Manuel Gómez, de 23 años y Antonio Esteban, de 21, quienes después de frecuentes libaciones y excitados sin duda por el alcohol, dieron gritos de «Viva la República!» y «Viva Rusia!», respectivamente, subidos en las mesas y arrojando a su alrededor botellas, vasos y cuanto hallaban a mano.

Después de un gran rato fueron detenidos y conducidos al juzgado de guardia.

## La inauguración del monumento a Pablo Iglesias

La comisión designada por las ejecutorias del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, para organizar los actos que han de celebrarse con motivo de la inauguración del monumento que guarda los restos de Pablo Iglesias, ha establecido un programa, figurando en él el traslado del cadáver de Pablo Iglesias al panteón, que se verificará mañana a las nueve.

El día 6 por la mañana, se celebrará un homenaje en el teatro Pardiñas, que empezará a las diez y media.

El lunes por la noche en la Casa del Pueblo una comida homenaje a los veteranos del partido socialista.

## Periódico sumariado

Orense.—Ha sido sumariado el periódico local «La Razón», por haber recogido la noticia de que el señor Sbert recibía dinero de Rusia.

## El «Domier 7»

Melilla.—Tripulado por el jefe de escuadrilla señor Galón, salió con dirección a Los Alcázares el «Domier 7».

## El faro de Farallones

Melilla.—Ha comenzado a funcionar el faro de Farallones, construido recientemente frente al Cabo Tres Forcas.

La luz está situada en el mayor de los islotes, sobre una torre de cuatro metros de altura. La elevación total del foco luminoso es de 9'54 metros y su luz, blanca con ocultaciones de seis segundos, tiene ocho millas de alcance.

## Una expedición científica

La sección de Comercio del ministerio de la Economía y el Patronato Nacional de Turismo están organizando una expedición de médicos franceses, alemanes, ingleses y suizos, que dentro de poco llegarán a España para estudiar las condiciones climatológicas de toda la zona de Levante, y al propio tiempo conocer desde el punto de vista médico las condiciones higiénicas de nuestra exportación de frutas y aceites.

El viaje lo hacen desde Barcelona a Sevilla en un barco especial.

Esta visita tiene gran importancia para España desde el punto de vista científico y turístico, pues las personalidades que vienen gozan de justa fama y notoria personalidad, ya que se trata de médicos ilustres de renombrada fama universal.

## La sanidad de la armada

En la «Gaceta» se publica el decreto del ministerio de Marina reorganizando el Cuerpo de Sanidad de la armada.

Se determina en el mismo el cometido del personal y la plantilla.

## Ejercicios militares

Se ha dispuesto que las prácticas del presente curso de la Academia general militar se efectúen en el campamento de María Cristina del campo de maniobras Alfonso XIII desde el 28 de Abril al 13 de Mayo y en las proximidades del poblado de Arañones del 26 de Junio al 3 de Julio, ambos inclusive.

En uno y otro período se dedicarán los alumnos a ejercicios tácticos de organización de los terrenos y topografía.

## Para asistir a un concurso hípico

Se ha autorizado la concurrencia de jefes y oficiales del ejército al concurso hípico que ha de celebrarse en Palma de Mallorca, durante los días 11, 12, 13 y 14 del mes de Julio próximo.

## Conferencia

San Sebastián.—Ante numeroso público dió ayer una conferencia en el Ateneo Guipuzcoano el catedrático don Américo Castro.

Habló sobre el tema «Revisión y estructura social».

## Invitación

Lugo.—El Ayuntamiento ha invitado al general Berenguer a presidir la inauguración de un gran hospital.

## Doumergue de viaje

Nantes.—El presidente de la República, Doumergue, visitó esta mañana las nuevas instalaciones del puerto.

## Otro crucero

Londres.—La flota británica ha sido reforzada por un nuevo crucero, el «York», que ha sido botado.

## Las charlas de García Sanchiz

Sevilla.—En el teatro de la Exposición dió la primera de sus charlas el Federico García Sanchiz. Trató del tema «Sevilla, Guadalupe...».

Fuó muy aplaudido.

## Adhesión

Bilbao.—El comité de la Agrupación Republicana ha recibido una carta de sus correligionarios de San Sebastián, anunciándoles que desean sumarse a la manifestación que se celebrará en Bilbao el día 2 de Mayo con motivo del establecimiento de la Fiesta de la Libertad, suprimida por la dictadura.

## ¿Es alcalde o es el censor?

Vigo.—El alcalde de esta localidad, J. L. Urudina, de nombramiento autónomo, ha dirigido una comunicación al periódico «El Pueblo Gallego» diciendo que suspenderá su publicación de insistir en publicar un «entrefleto» en el que reclama del Gobierno cumpla la promesa del restablecimiento de la normalidad constitucional.

**Accidentes de automóvil**  
Zaragoza. — En Urzic reparaba una camioneta el vecino Eduardo Pérez.  
Para probarla, cuando la montó salió a las afueras de la población, cayendo desde una altura de nueve metros, quedando destrozada la camioneta y produciéndose heridas graves al conductor.

En Almonacid, un autobús de viajeros, conducido por Alberto Aramburu, al fallarle los frenos, volcó.  
Dos viajeros quedaron heridos.

**En favor de los damnificados**  
Zaragoza. — El gobernador recibió una comisión de vecinos de Alagón, que le dieron cuenta de haber abierto una suscripción en favor de los damnificados por la crecida del Ebro.

**Confidencia**  
Zaragoza. — En la Unión General de Trabajadores ha dado esta noche una conferencia don Antonio Guallard, sobre el tema «Misión social de las Cortes».  
Fue muy aplaudido.

**Imprudencia**  
Zaragoza. — En Cimballa al examinar una pistola el vecino Francisco Roig, de 21 años, se le disparó el arma, produciéndose una herida en la región torácica, de carácter grave.

**Extranjero**  
(Servicio especial de EL PUEBLO)

**El estado de Tardieu**  
París. — El presidente del Consejo, señor Tardieu, se ha sentido hoy repentinamente indispuesto en la Cámara.  
Inmediatamente ha sido conducido a su casa, donde los médicos han diagnosticado que se trata de una indigestión, que no presenta ningún carácter de gravedad.  
Los médicos le han recomendado que guarde reposo absoluto durante unas cuantas horas.  
El jefe del Gobierno se ha metido en la cama en seguida, esperando que mañana se hallará completamente restablecido.

París. — La indisposición que padece el señor Tardieu a causa del exceso de trabajo que ha pesado sobre él durante estos días últimos, sigue su curso normalmente.  
Los médicos le han prescrito un régimen de absoluto reposo y han prohibido terminantemente que reciba visitas.  
El estado del señor Tardieu es relativamente satisfactorio, si bien el régimen de inactividad que le ha sido impuesto le resulta muy violento y difícil de seguir dado su temperamento activísimo.

**Para un acuerdo internacional.**  
Praga. — En la próxima semana tendrán efecto en Berlín negociaciones entre los representantes de la industria europea de vagones con objeto de estudiar las posibilidades de un acuerdo internacional.  
Checoslovaquia estará representada por Rinboffer.  
Según el «Prager Tageblatt» se llegará probablemente a un acuerdo sobre las cuestiones financieras relativas a la exportación, pero probablemente no se podrá establecer norma alguna en lo que se refiere a la producción.

**La lucha civil en China**  
Pekin. — Ten Hsi Shan, gobernador de Shansi, ha anunciado que toma el mando supremo de las fuerzas de mar, tierra y aire de la República para dirigir una acción militar enérgica contra el señor Chiang Kai Shek, presidente del Gobierno Nanking.  
Ten Hsi Shan ha asegurado que dará completa protección a las vidas e intereses de los extranjeros e insta al Gobierno para que reste toda ayuda moral y material a Chiang Kai Shek.  
Por su parte, las fuerzas que guardan el Stinanfu han recibido orden del Gobierno de Nanking de proceder inmediatamente a la evacuación. Se cree que la acción militar que se inicia está influenciada por elementos alemanes.

**Intento de robo en un tren**  
París. — Un desconocido ha herido e intentado robar a una señora de unos 25 años que viajaba en un tren de Burdeos a París.  
Sorprenido por otros viajeros que acudieron a los gritos de la señora, el desconocido se arrojó a la vía cuando el tren marchaba a una velocidad de 70 kilómetros por hora, suponiéndose que habrá resultado muerto a causa del golpe.

**Una gran explosión**  
Nueva York. — Se han producido en Broadway dos series de explosiones subterráneas que ocasionaron fuertes sacudidas que levantaron el pavimento y abrieron enormes agujeros, por los que salían grandes lenguas de fuego.  
Los transeúntes fueron sorprendidos por una lluvia de cascotes procedente del pavimento que presentaba varios cráteres en el centro de la calle.  
La policía ordenó a cinco mil personas residentes en los distritos próximos evacuar la zona peligrosa.  
Resultaron heridas varias personas.

**El Orfeón de Coimbra a España**  
Lisboa. — El ministro de Instrucción pública ha autorizado al Orfeón Académico de Coimbra para realizar un viaje a España.

**La delegación italiana se retira de la Conferencia**  
Londres. — El jefe de la delegación italiana, Grandi, ha sido invitado por Macdonald y Henderson para tomar parte en las deliberaciones para buscar la fórmula sin garantías en el asunto de la seguridad con Francia sin establecer, claro está, nuevos compromisos militares con la Gran Bretaña.  
Grandi ha contestado a esta proposición que su país no quiere ni puede tomar parte en un convenio a base de un acuerdo entre las cinco potencias y que se hace fuera del programa sugerido en principio y del artículo 16 del Pacto de la Sociedad de Naciones y del convenio de Locarno.  
En efecto, el Gobierno italiano entiende que ya no es útil ni necesaria la permanencia de la delegación italiana en Londres.

**Declaraciones sensacionales de un jefe de policía**  
Nueva York. — El jefe de policía ha prometido dar pruebas de que todas las agitaciones y demostraciones que se celebran en los Estados Unidos están organizadas por Moscú.  
Ha agregado que los Soviets proyectan celebrar en todo el mundo grandes manifestaciones con motivo del Primero de Mayo.  
Moscú prepara con extraordinario ardor un gran ataque comunista en los Estados Unidos y de dar resultado podría ser una brecha abierta a un movimiento mundial.  
Es la primera vez que este funcionario se expresa en esta forma asegurando puede demostrar sus afirmaciones con pruebas documentales.  
Ha hecho estas declaraciones ante la Cámara de Comercio de la ciudad.  
El partido comunista había solicitado autorización para celebrar un mitin monstruo el Primero de Mayo, que le ha sido denegado.

**Los temblores de tierra**  
Atenas. — Continúan las sacudidas sísmicas en los mismos lugares que días pasados aunque van disminuyendo en intensidad.  
Los médicos le han prescrito un régimen de absoluto reposo y han prohibido terminantemente que reciba visitas.

**La flamenización de una Universidad**  
Bruselas. — El Senado aprobó por 111 votos contra 14 abstenciones el proyecto de flamenización de la Universidad de Gante.  
Coinciden en señalar que de nuevo parece interpretarse en las negociaciones en curso la oposición del Gobierno británico a no aceptar los puntos de vista reiterados tan claramente en la reciente entrevista Briand-Henderson.

**Temporales**  
Saint-Melo. — Se ha desencadenado violento temporal que azota toda la costa.  
Varios pesqueros que se encontraban en alta mar tuvieron gran dificultad para volver al puerto. Uno de ellos naufragó, pero sus tripulantes pudieron salvarse.

**Antileros incendiados**  
Londres. — Se ha recibido un mensaje de Dona (India), diciendo se han incendiado los astilleros de Kife.  
Gracias a los heroicos trabajos del segundo batallón del Ulster no revistió caracteres de catástrofe.  
Se cree que el incendio es intencionado.

**Los sin trabajo ingleses**  
Londres. — El ministro de Trabajo ha facilitado una nota sobre la situación de los «sin trabajo» en Inglaterra.  
El 24 de Marzo ascendían a la suma de 1.038.800, de los cuales 32.627 eran jóvenes de 18 a 20 años.

**Ante ilegalidades en el boxeo**  
Nueva York. — La comisión de Boxeo ha decidido tomar enérgicas medidas para evitar que se siga repitiendo con tanta frecuencia el uso de los golpes bajos en los combates de boxeo.  
Todo descalificado por esta causa, será castigado por dos meses la primera vez, por cuatro la segunda, por seis la tercera, y a perpetuidad la cuarta.  
Además, dejará de percibir la bolsa que le correspondía.

**Ejecuciones inhumanas**  
Pasabar. — Telegrafían de Kabul dando cuenta de haber sido ejecutados con bárbara crueldad y en presencia de numeroso público, once miembros de la tribu, partidarios del usurpador Sakao.  
Todos ellos fueron atados por parejas a la boca de un cañón, resultando sus cuerpos destrozados al efectuarse el disparo.

**El estado de Tardieu**  
París. — Tardieu ha pasado la noche tranquilo.  
Como su presencia en la Cámara no es necesaria, descansará hasta que se discuta el proyecto de ratificación del plan Young.

**Fallecimiento de la reina de Suecia**  
Roma. — Esta tarde ha fallecido la reina de Suecia.

**Daños de los temporales**  
Buenos Aires. — En Mendoza han caído lluvias torrenciales, acompañadas de una gran tormenta de granizo que ha causado grandes daños.  
Las aguas han inundado a ciudad, hundiéndose varias casas.

**Guerra civil**  
París. — Comunican de Abis Ababa que a consecuencia de la muerte de la emperatriz Zaiditu, ocurrida en circunstancias misteriosas, ha estallado la guerra civil.  
Los dos bandos están mandados, uno por Negus Tafari, en nombre del antiguo Gobierno, y el otro por Ras Gousa, viudo de la emperatriz Zaiditu.  
Ha habido varios choques entre los dos ejércitos.  
Las tropas del Gobierno ascienden a 20.000 miembros, mientras que los efectivos del rey viudo sólo ascienden a 10.000.  
En uno de los encuentros han perecido el Ras Gousa y varios centenares de sus partidarios.  
Las bajas son importantes por ambas partes.

**Noticias de Abisiria dicen que la muerte del Ras Gousa ocurrió en la siguiente forma:**  
El Ras recibió primero un sablazo en la cabeza, pero a pesar de ello se lanzó resueltamente al ataque al enemigo, al frente de sus partidarios y murió poco después a consecuencia de las heridas recibidas.

**Gobierno que dimite**  
Bogotá. — El Gobierno ha presentado la dimisión.

**Defenciones**  
Wellington. — La policía ha detenido a Cysta, isla Somoa, con cincuenta miembros de una organización revolucionaria.

**La Conferencia del Desarme naval**  
París. — Los periódicos comentan el curso de la Conferencia Naval de Londres.  
Coinciden en señalar que de nuevo parece interpretarse en las negociaciones en curso la oposición del Gobierno británico a no aceptar los puntos de vista reiterados tan claramente en la reciente entrevista Briand-Henderson.

**Una calle de Faura dedicada a Blasco Ibáñez**  
El Ayuntamiento de este pueblo ha tomado el acuerdo de rotular con el nombre de Blasco Ibáñez una de sus mejores calles.  
A estos efectos, se ha labrado una artística lápida que será descubierta mañana domingo, a las tres de la tarde, asistiendo el Ayuntamiento en Corporación, con bandera y música.  
Al acto, que promete ser muy solemne, han sido invitados nuestro Director don Sigrido Blasco y otras personalidades de nuestro Partido, cuyos nombres daremos mañana.

**Obreras**  
Obreros Molineros, Harineros y Arroceros. — Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria en su domicilio social (Calatrava, 2), mañana, a las diez de la mañana, para tratar el siguiente orden del día:  
1.º Nomenclatura de vocales para la formación del Comité paritario de Arrocería.  
En vista de la importancia del asunto a tratar, encarecemos a todos los compañeros su asistencia a dicho acto. — La directiva.

**Círculo de Bellas Artes**  
Hasta el próximo martes día 8, estará abierta la Exposición del joven pintor Roch Minué, que presenta paisajes de Mallorca y Valencia.  
La sala de exposiciones está siendo visitadísima con este motivo.

**La revisión de la obra de la dictadura**

Se nos remite el siguiente escrito, que publicamos complacidos: «Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.  
Excelentísimo señor: Hasta los elementos representativos del más extremo conservatismo, han levantado su voz clamando por la revisión de los actos de la dictadura y por la exigencia de las responsabilidades en lo que el Gobierno de aquella haya podido incurrir. Se impone evidente la unanimidad de esta actitud por lo que se refiere a los llamados actos de gestión, y el mismo Gobierno prescrito por V. E. comparte sin duda, la opinión general, aunque por lo pronto se limite a suspender o modificar las creaciones dictatoriales cuyos perturbadores efectos se muestran más patentes. Sólo aparecen las discrepancias que concierne a las responsabilidades de orden político, a las que no hemos de referirnos en este escrito.  
Para los que integramos esta Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos que, desde principios de 1927, viene actuando al modo de Liga de educación política mediante el desarrollo de una acción de cultura, la revisión imparcial y serenamente depurada de la gestión de la dictadura y de sus servicios, constituye la labor más fundamental y apremiante que a la hora presente se impone, tanto al Gobierno como a las fuerzas políticas capaces de sentir los más elementales impulsos de la civilidad.  
Después de siete años y medio de ejercicio de un despotismo sin límites, la obra rectificadora alcanza un doble sentido: la ejemplaridad de la sanción, para evitar la posible recaída en el mal y el ejemplo de civismo que para las nuevas generaciones representaría el castigo de los responsables.  
Pero la revisión de la obra dictatorial y la exigencia rigurosa de responsabilidades, no puede quedar confiada exclusivamente a las espontaneidades de la opinión pública, aunque sea condición ineludible para el logro del objetivo. La libertad incondicionada de todas las formas imaginables de acción popular al amparo de la máxima garantía de las democracias modernas; la publicidad. Al Gobierno incumbe un deber primordial encaminado a evitar en el debate la anarquía, la confusión y la injusticia. El cumplimiento de este deber aparece concretado, por el momento, en la creación de una amplia comisión revisora integrada por elementos representativos de prestigio reconocido y cuya misión sería: encabezar los trabajos de revisión, centralizando y depurando todas las acusaciones; examinar sin traba alguna la documentación oficial; emitir dictamen sobre los problemas que se le planteen; y, finalmente, proponer al Gobierno las medidas y sanciones que sean de su competencia y pasar el tanto de culpa a los tribunales ordinarios cuando así proceda.  
Y como no creáramos haber cumplido nuestro deber si no limitásemos a las consideraciones generales, sin aportar propuestas concretas de investigación que demuestran la conveniencia de nuestra iniciativa, habremos de pedir al Gobierno que, con la urgencia posible, abra procedimiento para depurar el alcance de algunos presuntos abusos dictatoriales, eligiendo aquellos en que los indicios de infracción grave son suficientes para justificar la investigación, a saber:  
1.º La labor del comité interventor de los cambios, instituido por real orden de 25 de Junio de 1928. Crearlo y regirlo por quienes, según declaración propia, gobernarán con plenitud funcional; sobre la actuación de este comité, se acusan sospechas que lo hacen puntualmente responsable de grandes pérdidas y de perturbar, en definitiva, el cambio por cuya regulación se creó.  
2.º Las multas extrarreglamentarias que, como verdaderas expropiaciones de los patrimonios privados se impusieron e hicieron efectivas con plena arbitrariedad a ciudadanos sospechosos de desafección al régimen imperante.  
3.º La regulación de las industrias en general y la del algodón y cemento en particular, con la negación a uno de los que se concedía a otros, dando lugar a que se presumiera la corrupción de los órganos administrativos, acusación esta última que ha causado suficiente desconfianza para que se imponga la investigación.  
4.º Como caso típico de la política arancelaria de la dictadura, denunciemos al Gobierno y a la opinión, la real orden de 9 de Marzo de 1926, por la que se estableció un Monopolio a favor de la industria de colorantes artificiales, prohibiendo la importación de gran número de ellos y condicionando la de los demás, mientras se realizaba un amplio estudio que todavía no se ha llevado a efecto. El actual Gobierno ha derogado aquel régimen, pero quedan por exigir las responsabilidades a los autores y cómplices del hecho.  
5.º Revisión total del Monopolio de Petróleos, tanto por lo que se refiere a la forma antijurídica, de implantarlo, como por lo que

añade al verdadero resultado en vista del interés económico nacional y del interés del Tesoro.  
6.º Revisión del contrato con la Compañía Telefónica Nacional y de la valoración dada por esta empresa a sus instalaciones.  
7.º Revisión de la concesión del ferrocarril Ontaneda-Calatayud, y examen de su contabilidad para que queden justificados los reparos efectuados de las setenta mil acciones libradas por valor de treinta y cinco millones de pesetas, destinadas al pago de las gestiones para la organización preliminar de los trabajos, desembolsos hechos y obtención de la concesión del ferrocarril.  
Por todo lo expuesto, la junta directiva de la Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos, solicita del Gobierno que, a la brevedad posible, instituya una comisión revisora de los actos de gestión de la dictadura, integrada por elementos representativos de la vida nacional y con amplias facultades para tramitar las acusaciones que, con suficiente justificación, se le formulen contra los abusos de dicho régimen.  
Madrid 30 de Marzo de 1930.— Ángel Ossorio.—J. Alvarez Udc.— Blas Vives.—Jenaro Pozo.—Luis de Onís.—Juan Antonio Bravo.—Fernando Iscar-Peyra.—Julán Avesta.—José Ramón Castro.—José María Ruiz Manent.—Alberto Martín Alcalde»

**Banquete a Mrs. Gajan**  
Los antiguos alumnos de la Alianza Francesa organizan para mañana domingo un banquete en honor de los que fueron prestigiosos directores de esta institución docente de la vecina República, Mrs. Gajan, que accidentalmente se encuentran en Valencia.  
El acto, de justísima gratitud, promete revestir gran solemnidad pues a él asistirán tanto ex alumnos como ex alumnas, deseosos de patentizar sus afectos a nuestros buenos amigos Mrs. Gajan, que tantas simpatías se captaron en Valencia.  
El banquete tendrá lugar mañana domingo, a las diez de la tarde, en Las Arenas, y los tickets podrán ser recogidos en el Lyon d'Or.  
La comisión organizadora ruega a los antiguos alumnos de la Alianza Francesa se den por invitados al acto, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente.

**Deportes**  
EN MESTALLA  
Benlliure F. C. — C. D. Central Levante F. C. — Valencia F. C.  
Mañana se jugarán en este campo dos encuentros: el primero entre el Benlliure F. C. y el Club Deportivo Central, y el segundo el Levante y el Valencia F. C.  
Los dos encuentros prometen ser interesantísimos, ya que el primero, entre el Benlliure y el Central, se hace emocionante como todos los de campeonato, y el segundo, a cargo del Levante y el Valencia, también promete buenos augurios, pues el Levante, como decíamos en nuestra crónica de ayer, se presenta con el entusiasmo y ganas de vencer como se ha desenvuelto en todos sus partidos, y el Valencia, con el once que detallamos a continuación, puede hacer un buen partido.  
El once del Valencia lo formarán: Villarroya, Civera, Torregaray, Amoros, Reverter, Bonet, Pérez, Carmona, Vilanova, Ferri, Silvinio y Sánchez.  
Durante el segundo encuentro se darán noticias del partido que se jugará en Vigo entre el Celta de aquella localidad y el Valencia.  
El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de 6.30 tarde a nueve de la noche, en el local social, Barcas, 5.

**AVISO**  
Se pone en conocimiento de los señores socios del Valencia que para presenciar el partido mañana domingo en el campo de Mestalla, será necesaria la presentación del pase del corriente mes.  
EN VALLEJO  
Mañana se celebrarán en este campo dos interesantes partidos de fútbol, el primero a las 2.30, entre el Espanoleto C. D. y el tercer equipo del Gimnástico, el cual se presentará nuevamente a la acción valenciana formado por nuevos y valiosísimos elementos de ésta, en los cuales se tienen cifradas grandes esperanzas.  
A continuación de este encuentro, a las 4.15, contendrán los primeros equipos del Athletic Club Saguntino y el Gimnástico F. C., el cual promete ser de interés, ya que en el once del Saguntino formarán sus mejores jugadores y en las filas del Gimnástico se alinearán: Oliveras, Eolorriaga, Sancho, Hernández, Martí, Vilaplana, Palomo, Torres, Almela, Soler y Torres.  
También por la mañana se celebrará un interesante partido entre el reserva del Gracia y el cuarto equipo del Gimnástico, a las diez y media.

**CAMPO DE LA ESTACION**  
Unión Cervantina-Cabañal  
Mañana, a las cuatro de la tarde, gran partido de fútbol entre los equipos arriba citados.  
La entrada, por donativo.

**EN BENIFAYO**  
Mañana contendrán los equipos Norte F. C. y C. D. Benifayó Reina gran expectación por presenciar este partido, dada la magnífica forma del equipo local.

**Ciclismo**  
Peña Ciclista Excursionista  
Mañana llevará a cabo la Peña Ciclista Excursionista una excursión a la fuente de Calicantos, siendo ésta para mediodía.  
El punto de reunión y partida será a las siete de la misma, de las torres de Cuarte, por lo que se ruega la puntual asistencia de los socios.

**Boxeo**  
Campeonato de Levante amateur  
A las 10.30 de la mañana  
Mañana tendrá lugar en la plaza de Toros la cuarta eliminatoria para el campeonato de Levante «amateurs».  
Tomarán parte los que resultaron vencedores en la primera eliminatoria, celebrada el día 9 del pasado Marzo, contra los que resultaron vencedores en la segunda, celebrada el 16 del mismo mes.  
Por tratarse de que son muchachos que ya han eliminado a otros boxeadores en anteriores combates, suben al ring con esperanzas de obtener la victoria.  
De toda esta legión de futuros campeones boxísticos, destaca el formidable atleta de Algemesi, Seraffín Ferrer, que tan variados comentarios se hicieron sobre sus enormes facultades físicas el día de su debut.  
Suponemos que, como las anteriores sesiones, será un éxito.  
Las señoras entrarán gratis.  
La entrada general costará 60 céntimos y la silla de pista, una peseta.  
Las taquillas de la plaza se abrirán a las nueve.

**Teatrales**  
APOLO  
Hoy sábado, única función a las 9.30 de la noche, representándose «¡Si yo fuera rey!...» «Las de Aragón», por Emilio Vendrell y «Los Claveles», por Amparo Romo y Emilio Vendrell.  
Regirán los populares precios de tres pesetas butaca y 0.75 la entrada general.  
Mañana domingo, dos grandes funciones: a las cinco tarde y 9.30 noche.

**Círculos**  
Casa de la Democracia del Puerto. — Celebrará mañana baile familiar, de diez a una de la madrugada, amenizado por una selecta participación.  
Club Republicano de Patraix. — Celebrará baile familiar hoy, de diez noche a una de la madrugada, amenizado por una brillante orquesta.  
Habrá regalos para las señoritas que asistan.

Casino Republicano del Musao (Burjasot, 3, interior). — Celebrará mañana, de diez a una de la madrugada, baile familiar, titulado de «las figuras», siendo amenizado por los profesores Los Constantes. Mediante sorteo se regalará un precioso juego de café.  
Quedan invitados todos los correligionarios, socios y familias.  
Casa de la Democracia de la Vega. — Celebrará baile familiar mañana, de diez noche a una de la madrugada, preparatorio del festival de la barraca.  
Será amenizado por la participación La Invenible.

Fraternidad Republicana de Ruzafa. — Celebrará baile familiar mañana, de diez a dos de la madrugada, en su local sito en la Avenida del Puerto, 237. Baile, titulado de «la camelia». El salón estará profusamente adornado. Serán las damas que asistan se sortearán espléndidos regalos.  
La bella señorita Isabel Tormo ha sido elegida reina, figurando como damas de honor las no menos bellas Mercedes Tormo, Marina Sáez, Emilia Tamarit, Amparo Tamarit, Josefa García y Carmen Adán.

Fraternidad Republicana de Ruzafa. — Celebrará baile familiar mañana, de diez a una de la madrugada, amenizado por la banda del casino.  
Las señoritas que asistan serán obsequiadas con bonitos regalos y flores.  
Quedan invitados todos los correligionarios, los cuales presentarán el recibo de sus respectivos casinos.

Círculo Republicano EL Pueblo. — Celebrará hoy y mañana baile familiar, de diez noche a 1.30 de la madrugada. Entre las señoritas que asistan se sortearán varios regalos.  
Quedan invitados todos los correligionarios del Partido.

Casino Republicano Los Girandinos, de Benicarló. — Celebrará baile familiar mañana, de diez noche a una de la madrugada, amenizado por una selecta participación de la banda de la Vega.

Centro Republicano de la Audiencia. — Celebrará mañana baile familiar, titulado «Quijote».  
Quedan invitados los correligionarios y familias.

Sociedad Artística María Guerrero. — Celebrará hoy velada de prácticas en honor de don Luis Romero, poniendo en escena la obra titulada «La propia estimación».  
Mañana, a las diez noche, baile familiar, amenizado por la orquesta Tandy.  
Se invita a los socios y familias.

Círculo Unión Musical. — Celebrará baile familiar hoy y mañana, de diez a una de la madrugada.  
Quedan invitados los socios y familias.

Asociación de Obreros en General. — Celebrará baile familiar mañana, a las diez de la noche, al que se invita a los socios y familias.

**EL PUEBLO, en Zaragoza**  
Los valencianos y republicanos de Zaragoza, pueden adquirir EL PUEBLO en casa de don Julián Franco, call. «Ginegio», núm. 1, Zaragoza.

Madrid:

«Standard»

Aduana, 15

# Transportes Monllor

Valencia:

Teléfono 12.011

Clavé, 20

## Servicio por camión de domicilio a domicilio, con salidas regulares para Madrid, admitiendo toda clase de encargos. SERVICIO SEMANAL para Baleares, Málaga, Melilla, Ceuta y Almería

### Región valenciana

#### Paterna

Con referencia a mi escrito publicado en estas columnas el día 23 del pasado mes, haciendo referencia a asuntos administrativos del Ayuntamiento de este poblado, en fecha 28 del mismo mes recibo una carta del alcalde don Ernesto Ferrando ofreciéndose en nombre del Concejo para que todo vecino o colectividad pueda investigar cuantos antecedentes obran en dichas oficinas municipales, estando dispuesto a proceder en consecuencia si hay cargos concretos.

Como quiera que en breve se nombrarán comisiones para dicho fin, sirvan estas líneas de anticipación y de agradecimiento por la atención que han tenido al hacerse eco del indicado escrito, sin perjuicio de la crítica y censura de mi libre derecho de la gestión municipal.

CORRESPONSAL.

#### Gandía

UNA DENUNCIA.—PARA LOS SEÑORES GOBERNADOR Y PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Una comisión de vecinos del inmediato pueblo de Benirredrá nos ha visitado en sentido de exponernos ciertos hechos por demás «confundidos», y al propio tiempo que nos exhiben y entregan copias de dos actas municipales, nos ruegan seamos intérpretes de aquel vecindario que ve amenazados sus intereses y atropellada su voluntad ciudadana.

Tenemos a la vista dichas actas y tentados estábamos de reproducirlas, pero resultaría en extremo prolijo y por ello pasamos a la exposición de hechos: La única salida que tiene dicho pueblo es un intransitable camino vecinal; más bien dicho: un barranco. Dicho camino viene a unirse a la carretera de Barig, bifurcándose a la vez con la de Albaida-Gandía. Tenemos, pues, que los habitantes del pueblo en cuestión utilizan, para su comunicación con el mundo, un barranco, tortuoso, con muchas curvas, recodos y peligros.

El deseo y lógica aspiración de aquel vecindario consiste en una carreterita que parta con extrema rectitud y tocando el contiguo pueblo de Benipeixcar, venga a salir directamente a la carretera Albaida-Gandía.

Con esto se acorta enormemente la distancia y salen ya con rumbo a todas las direcciones. Hasta aquí la exposición de justos deseos y únicos anhelos. Veamos ahora: En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Benirredrá el 8 de Diciembre del pasado año dióse cuenta a la Corporación de la aprobación, por parte de la Diputación, del camino que dicho Municipio tenía solicitado desde dicho pueblo al camino de Gandía-Barig. En dicha sesión acordóse solicitar la carreterita directa a la de Albaida-Gandía por las significadas ventajas que se enumeran. En esta misma fecha se dirigió instancia al excelentísimo señor presidente de la Diputación solicitando la transformación de aquel camino por este últimamente indicado. Dicha instancia surgió sus favorables efectos, puesto que poco tiempo después personóse en el pueblo un ingeniero de la Diputación, quien tomó los datos necesarios con el fin de formular el proyecto de la nueva construcción que se deseaba.

Mas he aquí que sobreviene el derrocamiento de la dictadura y se verguen de nuevo las pandillas de caciquillos. Se constituye el nuevo Ayuntamiento en Benirredrá y en sesión celebrada el 27 de Marzo último se toma el siguiente acuerdo, después de leída el acta anterior y reconocer la indiscutible supremacía del camino nuevo: «tras breve discusión en la que intervinieron todos los señores con cejales y reconociendo que el camino aprobado por la Diputación reporta MAYORES VENTAJAS que el últimamente solicitado (Benirredrá a carretera de Gandía a Albaida), el Ayuntamiento pleno por unanimidad acuerda que el Ayuntamiento-Pleno se dirija por medio de atenta instancia a la excelentísima Diputación, solicitando deje sin efecto lo solicitado por el Ayuntamiento pleno con fecha 8 de Diciembre último y constituya el camino ya aprobado por la misma: Benirredrá al camino vecinal de Gandía a Barig...»

¿Han reparado en tal acuerdo? Pues ahora viene lo anómalo del caso, insólito hasta más allá. El mismo alcalde de Benirredrá ha dado palabra de que tal acuerdo no responde al propio deseo suyo ni del resto del Ayuntamiento y que lo que conviene a los intereses

generales del pueblo, al vecindario es: absoluto, es todo lo contrario de lo que ellos mismos han aprobado oficialmente; esto es: el acuerdo municipal tomado en sesión del 8 de Diciembre consistente en la construcción de la carretera o camino directo a la carretera Albaida-Gandía pasando por junto a Benipeixcar, el cual camino acorta en mucho más de la mitad la distancia, es recto, tiene indiscutiblemente mejor salida y, en fin, encierra todo el anhelo y aspiraciones del vecindario, ABSOLUTAMENTE TODO EL VECINDARIO, aun del propio Ayuntamiento actual.

¿Que cómo se explica tal anomalía y prevaricación? El señor don Tomás Terrades y Serra, factorum de los jesuitas, quien tiene intereses de por medio y la otra comunidad religiosa (un célebre convento de monjas situado en dicho camino), podrán dar razón. Unos y otros—éstos, aquellos y aquel caciquillo—, ¿podrán más que todo el esfuerzo y la voluntad mancomunada de este sencillo y humilde pueblo que ve en peligro la máxima de sus ansias y deseos resumidos en tal camino? Llamamos al celo de la excelentísima Diputación provincial y del excelentísimo señor Gobernador civil para que ponga este coto al desmán que intenta el caciquillo en cuestión y aquella que no se deje llevar por consejos burdas y resuelva con arreglo al dictado de los naturales deseos del vecindario y a imposiciones de la lógica y justa necesidad.

VEDELLA.

#### Benimámet

##### LOS ALCALDES.

No faltan vecinos de este poblado que se preguntan, un tanto sorprendidos, qué habrá ocurrido para que, habiendo caído la dictadura, sigan en sus puestos los alcaldes que fueron impuestos por la misma.

Nosotros, tampoco sabemos por qué siguen desempeñando cargos estos señores, representantes de un régimen que ya no existe y que, por lo tanto, a nadie representan. Si al menos se hubiesen distinguido durante su mandato en una actuación brillante y beneficiosa para los intereses del pueblo; pero, ni esto, y por lo tanto deben abandonar el cargo, sin temor de que el pueblo les llame para prestar ningún servicio.

Y que sus sucesores tengan más acierto en el desempeño de estos cargos es lo que deseamos.

##### EL CEMENTERIO CIVIL.

Benimámet tiene Cementerio católico y Cementerio civil hace muchos años; como pueblo católico, todos los que mueren son enterrados en el Cementerio católico, pero los tiempos cambian, y aun sin cambiar, el Ayuntamiento de Valencia debería pensar que en un momento dado puede morir un ciudadano y desear ser enterrado en el Cementerio civil, lo que no podría hacerse porque no hay ningún nicho.

¿Tiene el deber el Ayuntamiento de hacer estos nichos, o debe el que vaya a morir avisar con tiempo para que se lo hagan y no tener que esperarse?

De esto, esperamos que el Alcalde de Valencia tomará buena nota.

#### Llauri

##### MUERTE SENTIDA.

Hace unos días falleció don Enrique Herrero Desfilis, cultísimo médico que fué de este pueblo durante muchos años.

Era persona de un trato agradable, de cultura grandísima, cirujano eminente; era uno de esos hombres que dedican su vida al estudio, modesto y callado, que solamente viven para hacer bien; y para él no había mayor recreo que el estudio y por él ha sacrificado su vida, para aliviar el dolor de los demás.

Hombre sin ambiciones, hizo de su carrera un verdadero sacerdocio, y así ha muerto: cumpliendo con su deber hasta en los últimos momentos de su vida.

Le queríamos de veras. Sabíamos su bondad hasta donde llegaba, así como su modestia, y el pueblo le demostró el cariño que por él sentía el día de su entierro, en donde las mujeres, esas mujeres buenas que, por ser madres, comprenden mejor que nadie lo que pierden. Lloraban al médico como hubiesen llorado por uno de sus hijos.

No dudamos que el Ayuntamiento de ésta sabrá cumplir con su deber, rindiendo un homenaje para recuerdo eterno de su memoria, y ninguno mejor que rotulando la calle donde vivía, desde la del Pozo al puente, y el día que se inaugure rendirle nuestro agradecimiento por el bien que hizo a Llauri.

CORRESPONSAL.

#### Castellón

##### LA ASOCIACION DE LA PRENSA.

Esta Asociación se reunió el pasado miércoles, y por aclamación eligió la junta directiva, que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Miguel Argemot, director de «La Provincia Nueva»; vice, don Manuel Bellido, director del «Diario de la Mañana»; tesorero, don Carlos La Mañana; secretario, don Alfonso Blanco, del «Heraldo de Castellón»; vice, don Fausto Castelló, de ídem; bibliotecario, don José Castelló Tárrega y Arroyo, de ídem; vocales: don Angel Yáñez, corresponsal en Castellón de EL PUEBLO, de Valencia, «El Sol» y «La Voz», de Madrid; don Maximiano Sastré, redactor del «Diario de Castellón»; don Emilio Caldich, redactor del «Diario de la Mañana», y don José M. Pastor, corresponsal gráfico.

La nueva directiva se posesionó ayer.

##### CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO.

Por fin, el jueves último constituyó definitivamente el Ayuntamiento, presidido por el alcalde de real orden don Manuel Brea Peralas, conservador, siendo elegidos, en virtud de autorización dada por el Gobierno, los siguientes tenientes de alcalde:

Primero, don Manuel Peláez Edo, republicano; segundo, don Francisco Rambla Viñes, liberal; tercero, don Fernando Vivas Silvestre, republicano; cuarto, don Francisco Campos Cansanilles, republicano; quinto, don José Puig Garcellá, conservador, y sexto, don Cristóbal Fabregat Mundo, republicano.

La mayoría del Ayuntamiento la forman 24 republicanos, cuatro conservadores y un liberal.

##### LA AVENIDA DE BLASCO IBANES.

Ha sido confirmado en todas sus partes el acuerdo del Ayuntamiento, dando el nombre del inolvidable e ilustre escritor republicano don Vicente Blasco Ibañez a la hermosa Avenida de Buenavista del Grao, situada frente al puerto y que hoy está titulada con el nombre del General García Trejo.

##### EL PARTIDO DE FUTBOL PARA MAÑANA.

Entre los deportistas ha despertado gran entusiasmo el partido de campeonato que se ha de jugar mañana en el campo del Sequiol, entre los equipos Athlétic Club de Madrid y C. D. Castellón.

El equipo titular de la Plana está sujeto a un riguroso entreno. Se espera que mañana habrá un llenazo en el Sequiol.

Como árbitro, ha sido designado el señor Ostalé.

A. FERNANDEZ

#### Catarroja

##### FUNCION BENEFICA.

El lunes se celebró una función en el teatro Progreso, de esta localidad, a beneficio de la familia Revuelto, poniéndose en escena la graciosa obra de Lorenzo y Navarro «¡Señorita!», si bien interpretada por las señoritas C. Porcel, C. Cortina, Fus y los aficionados señores Burguet, Asins, Alfonso, Aznar y el niño Antónito Burguet, a los cuales felicitamos por su trabajo desinteresado en el mencionado acto benéfico.

La recaudación que se obtuvo fué la siguiente:

Ingreso en taquilla, 525 pesetas; donativos, 227,50. Total recaudado: 752,50 pesetas.

Gastos: Actrices, 75 pesetas; Sociedad de Autores, 21; roparía, 3; programas, 9; orquesta, 16,50; luz, 10; empleados, 13; guardarropía, 1.

Total gastos: 148,50 pesetas. Resumen: Ingresos, 752,50 pesetas; gastos, 148,50.

Total líquido que se entregó a los beneficiados: 604 pesetas.

Lista de donativos:

Señora Navarro, 0,75 pesetas; señor Vila, 0,75; Miguel Fortea, 5; Juan Ramón, 5; un caballero, 5; Víctor Perelló, 25; José Perrelló, 25; Guillermo Guillem, 2; Manuel Monforte, importe de su palco, 4; Jaime Vidal, 5; Sociedad Musical, 50; y Banco Español de Crédito, 100.

También regalaron dos botellas de Jerez los señores Catalá y Raga.

Como puede verse por estos antecedentes, trabajaron gratuitamente en el beneficio los amigos Burguet, Asins, Alfonso, Aznar y el niño Antónito Burguet; la empresa del teatro no cobró nada de sus derechos, abonando además el importe de las localidades que adquirió para sus familiares.

Un acto que, a la par que alivia necesidades, enaltece y dignifica al que lo realiza.

Es mucho el altruismo de este pueblo de Catarroja.

F. RIBES.

### Economía y Finanzas

#### LAS CORPORACIONES ECONOMICAS.

Tengo que manifestar previamente que soy un sincero admirador de las entidades de este carácter, por la razón de que creo en el viejo axioma de que la unión es la fuerza y que mientras tanto en España no se desarrolle un espíritu colectivista o societario en lo que atañe a la economía y producción no saldremos nunca de la mediocridad que nos envolvemos industrial y comercialmente.

No faltan, a pesar de ello, cantidad de sociedades fundadas con el fin de defender los intereses de la clase, según rezan sus estatutos, pero muy pocas responden a la

finalidad para que fueron creadas.

Una parte de ellas se encierra en un espíritu de clase tan hermético que nada les interesa más allá del sector comercial que les compete, defendiendo que no se aumenten los tributos que pagan, o procurando amoninar multas o inculpaciones oficiales por supuestas o reales defraudaciones, ya creen cumplida su misión y no les interesa el más allá ni se aperciбан de los infinitos problemas que parecen extraños a ellas y, sin embargo, están íntimamente ligados a sus negocios.

Otras, una vez captados el mayor número de socios posibles, pasan al quietismo más enervante y sólo parecen creadas para colocar en secretaría a unos cuantos recomendados y justificar sus sueldos.

Las hay también que se disfrazan con títulos afines al comerciante y, sin embargo, no son más que centros recreativos, sin dar más que en contadas ocasiones muestras de que reconocen que para algo adoptaron un nombre y que deben hacer honor a él defendiendo a sus afiliados.

Y, en fin, el remanente no son más que sociedades que no representan a nadie sus directivas en la vida social, aprovechan la oportunidad de abroquelarse con las categorías que a sí mismo se imponen de presidentes y secretarios, vocales, etc., para pedir algo cuando hay ocasión de conseguirlo.

A éstas nunca se les ha visto colaborar dentro de regímenes normales ni ofrecer para su estudio problemas de orden local ni general que pudieran poner de relieve la valía de sus gestores, pero, sin embargo, aprovechando la ocasión de circunstancias excepcionales que les podían brindar cargos y medios de salir de la penumbra, han ofrecido sus servicios a regímenes ilegales, contraviniendo su ley fundamental, imponiéndose a los pusilánimes, acallando a los que protestaron, tanto por faltar a los reglamentos como por ponerse al servicio de dictaduras y dictadores.

La mayoría de las que existen, si quieren cumplir su misión, deben hacer una revisión de sus actos y formar propósitos de emienda, entrando en plena actividad y cumpliendo los fines para que fueron creadas; si no se hace así, no tiene redención el comercio y la industria, porque en forma pasiva ni se resuelve nada ni se hace frente a los múltiples problemas que cada día hay que estudiar y remediar.

En cuanto a las últimas, como castigo a su actuación, esas deben desaparecer, fundirse de nuevo, como la campana de «Malvaloca». Deben purgar su pecado perdiendo su nombre y en nueva vida separar con cuidado aquellos elementos que está probado que no ingresaron en ellas para su fomento y

defensa, si no para que les sirvieran de escabel para llegar a los puestos que ambicionaban y a los cuales nunca hubieran llegado por propios méritos.

#### V. BENEDITO GRAJALES.

##### BOLSA DE MADRID

Cambios de cierre del día 4 de Abril de 1930.

Información del Banco de Bilbao.

Deuda perpetua 4 por 100 interior.—Series A, B y C, 72'90.—D, E y F, 72'60.—G y H, 72'50.

Idem id. 4 por 100 exterior.—Serie B, 85.

Idem amortizable 4 por 100.—Todas las series, 78'50.

Idem id. 5 por 100 1920.—Series A, B y C, 92'25.—E, 92.

Idem id. 5 por 100 1928.—Series A, B y C, 89.

Idem id. 5 por 100 1926.—Serie A, 100'50.—Todas las demás series, 100'25.

Idem id. 5 por 100 1927, con impuesto.—Serie A, 87'75.—B, C, D y F, 87'60.

Idem id. 5 por 100 1927, sin impuesto.—Series A, B, C, D y F, 100'80.

Idem id. 3 por 100 1928.—Todas las series, 70.

Idem id. 4 por 100 1928.—Series A, B y C, 87.

Idem id. 4 y medio por 100 1928.—Series A, B y C, 90'50.

Idem id. 5 por 100 1929.—Todas las series, 100'25.

Idem ferroviaria 5 por 100.—Serie A y B, 100.

Idem id. 4 y medio por 100.—Serie A, 90.—B y C, 89'75.

Banco Hipotecario de España, cédulas 4 por 100, 92.—5 por 100, 87'75.—6 por 100, 108'85.

##### ACCIONES.

Banco España, 580.

Hipotecario, 462.

Central, 135.

Español de Crédito, 427.

Telefónica, 106'50.

Tabacalera, 224.

Azucareras ord., 69.

Alicantes, 525'50.

Nortes, 564.

Explosivos, 1.145.

Metrop. Alfonso XIII, 179.

Río de la Plata, 210.

Chades, 683.

##### OBLIGACIONES.

M. Z. A., primera hipoteca, 3 por 100, 328.

Norte, primera serie, 3 por 100, 72'10.

Idem Valencianas 5 y medio por 100, 100'60.

##### CIERRE DE MONEDA EXTRANJERA:

Barcelona: Francos, 31'40.

Idem belgas, 22'35.

Idem suizos, 155.

Libras, 38'97.

Dólares, 8'005.

Marcos R. M. K., 1'91 1/2.

Liras, 40'05.

##### CAMBIOS EXTRANJEROS:

Cotización del colegio Oficial de Corredores de Valencia.

París, vista, cheque banquero, 31'45.

Bruselas, 22'40.

Franco suizo, 155'20.

Liras, 42'05.

Coronas checas, 24.

Londres, 39.

Dólares: Nueva York, 8'01.

Marcos oro: Berlín, 1'915.

## RADIO

De los que emiten con extra-corta.

Una asociación obrera de Chicago, ha obtenido de la Federal Radio Comisión la autorización de emplear un emisor con el fin de poder escuchar al mundo entero en sus emisiones.

Esta estación se anuncia por las letras WXAA y emite sobre una frecuencia de 60'80 kc/sec, o sea sobre 49'36 m.

La estación trabaja con una potencia de 5 KW de 2 KW por la antena.

Se utiliza un sistema especial que hace posible una modulación de 100 por 100.

Para mantener constantemente la longitud de onda, el emisor es de cristal de cuarzo combinado con un termostato automático.

Según los experimentos que se han hecho, se ha deducido que la estación tiene una gran potencia.

El 1 de Diciembre último quedó oficialmente abierta la estación.

Un técnico alemán, Hahmemann, habló hace algún tiempo en una conferencia, de los experimentos más recientes sobre longitudes de onda de seis a diez metros.

Es de advertir que las ondas extracortas serán aplicadas con éxito sobre todo si el emisor y el receptor no se hallan muy distantes el uno del otro, como sucede con las balizas radioeléctricas para determinar la profundidad del mar y la altura en que se hallan los aviones, lo mismo que para los trenes.

El día 31 del pasado, cerramos el plazo de presentación de proposiciones para proveer de receptores en condiciones favorables (no siem pre acompaña el dinero al buen deseo), a cuantos casinos y particulares se dirigieron a nosotros con tal petición.

Hemos recibido en número mayor del que esperábamos y nuestra gratitud a los industriales remitentes está a la altura de su rasgo.

Acompañando a una proposición, llegó una carta, de la cual reproducimos los siguientes párrafos: «Entusiasta aficionado como soy, no me he limitado a ser un comerciante más en este ramo, sino que, sin reparar en sacrificio alguno, he montado un completo laboratorio de control e investigación con personal competente, el

Sigue en la octava plana

ESTA OBRA HA SIDO EDITADA POR LA «EDITORIAL PROMETEO», GERMANIAS, 33, VALENCIA

240

V. BLASCO IBANEZ

en escultura que en pintura, obras de Donatello, Ghiberti, Lucas de la Robbia, Nicolás Aretino, y de ese Miguel Angel que dejó algo en todos los edificios públicos de Florencia, y con el cual, a fuerza de encontrarlo a cada paso, acaba por familiarizarse el viajero, hablándole de ti como a un amigo.

San Lorenzo es el Escorial de Florencia. Los Médicis quisieron perpetuar la gloria de la familia con una tumba suntuosa que recordase su poderío y sus riquezas, y encargaron la construcción de la capilla de los Principes a Miguel Angel, el cual sólo tuvo tiempo para levantar lo que se llama «Sacrestía Nueva».

Asombra la riqueza de esta capilla de los Principes. El pavimento, los muros, la bóveda circular, todo es de mármol verde, de pórfido, de bronce, con incrustaciones de lapislázuli. Baste decir que se calcula su coste en veintidós millones de pesetas.

Los últimos Médicis, los descendientes del mercader Cosme, que ya se habían ceñido la corona de príncipes soberanos, yérguense soberbios dentro de sus armaduras doradas, cetro en mano y con el floreado manto hasta los pies, sobre las labradas urnas de piedra preciosa que guardan sus restos.

Y, sin embargo, la deslumbrante riqueza de la capilla, que parece aplastar con su soberbia, no impide que el visitante vaya inmediatamente en busca de la Sacristía Nueva, local sin más adorno que una sencilla decoración romana.

Allí está lo hermoso de lo hermoso, lo grande entre lo grande, las obras más famosas de ese genio florentino, arquitecto, pintor, escultor y poeta, del cual no se sabe cómo tuvo espacio y calma para realizar tantos portentos, Miguel Angel, que a pesar de su mal carácter estuvo siempre en buenas relaciones con León X—sin duda porque éste sabía aguantar sus genialidades—, quiso excederse al labrar las tumbas de los papientes del papa, y realizó dos prodigios en los dos mausoleos que ocupan la Sacristía.

A un lado Lorenzo de Médicis, duque de Urbino, vestido de romano, sentado en una silla y con una expresión tal de ensimismamiento, que la estatua es como

EN EL PAIS DEL ARTE

237

XXXIII

#### LA ATENAS ITALIANA

Insólito es decir que el principal aliciente de Italia son sus museos, en los que se amontonan con una profusión desconcertante todas las grandes obras, no sólo de los maestros italianos, sino de los más famosos artistas del mundo.

Italia, hasta en sus épocas de mayor decadencia, cuando era el eterno feudo de diversas naciones, gozaba fama y respeto por sus tesoros artísticos, por sus asombrosas galerías.

He visto el Museo Vaticano, el Capitolio, la Galería Real de Nápoles: palacios interminables que guardan las más gloriosas manifestaciones del genio. Creía que después de estos museos, que cuestan todo un día para ser vistos casi a paso de carga, ya no quedaba nada en Italia que pudiera compararse con ellos, y acabo de haber pasado siete horas de pie mirando cuadros y dibujos con rapidez, yendo de una a otra sala y viendo siempre en lontananza nuevas puertas y extensos corredores, que convierten este monumento del arte en uno de aquellos palacios de «Las mil y una noches» a los que jamás se encontraba término.

¿Cómo describir todo lo visto en la portentosa Galería de la Academia?

BIBLIOTECA DE «EL PUEBLO»

60

